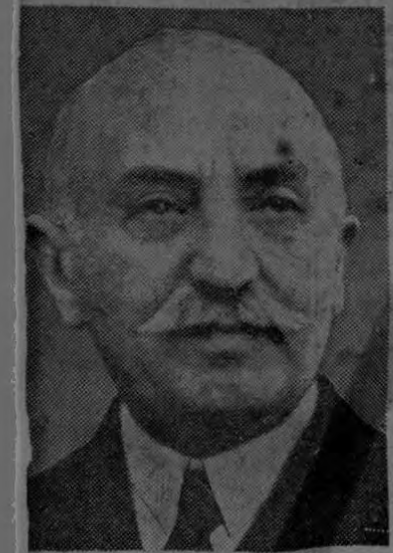


# FORMIDABLE REVOLUCION ESTALLO AYER EN GRECIA

## Los rebeldes, perseguidos por las fuerzas del Gbno., escapan en 5 buques hacia Creta.

Se cree que el momento ha sido organizado por Venizelos

El gobierno ha lanzado una proclama, se decretó la ley marcial e impuesto la censura



TSALDARIS

### SENSACIONALES ACONTECIMIENTOS

TENAS, 2. — Aeroplanos y artillería pesada, bombardearon cuatro barcos de guerra están en manos de los rebeldes los astilleros de Salónica, a la entrada del puerto donde dos barcos pesados fueron hundidos para evitar que escaparan. El crucero "Ave" resultó muy averiado por las bombas. Otros barcos de guerra en manos de los rebeldes, escaparon, creyéndose que se dirigen hacia Creta. Pasa a la página 12

# BATISTA NO ACEPTA LA PRESIDENCIA DE CUBA

## Fresno tampoco la quiere y otras poderosas organizaciones se unirán a la huelga

# LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXIII

SAN JOSE, COSTA RICA,

Sábado 2 de Marzo de 1935

NUMERO 10.286

## Hoy decomisó la policía francesa un contrabando de armas

### NO SE HA PODIDO ESTABLECER CON CLARIDAD A QUIEN IBAN DIRIGIDAS

LILLE, Francia, 2. — La policía ha decomisado hoy un contrabando de armas introducidas en automóvil por la frontera belga, incluyendo revólveres de repetición similares a los que fueron usados en el asesinato del Rey Alejandro en Marsella. El chofer belga es de apellido De-

tournay y cuando fue arrestado, protestó enérgicamente diciendo que es completamente inocente de este hecho, pues desconocidos colocaron dichas armas en su automóvil. Dice Detournay que él es residente de Hourain y que gente desconocida le pagó 300 francos y ocultaron las armas cerca del tanque de gasolina.

Las autoridades de aduana consideran de lo más importante del decomiso, consiste en nueve ametralladoras, una gran pistola automática, 4.300 cartuchos y una carabina de repetición, todo, de modelos modernísimos y procedentes de la fábrica nacional belga de Herstal.

Pasa a la página 12

## El dólar alcanzó hoy su mayor tipo en dos años

CLEMENCIA

LONDRES, 2. — El precio del dólar ha alcanzado hoy su más alto precio en lo que va transcurriendo de dos años, cotizándose a 4.78. El franco francés se cotizó a 7175.

MADRID, 2. — Alba se ha dirigido urgentemente al Presidente Alcalá Zamora pidiéndole clemencia para Méndez y Peña.

Pasa a la página 12

## EL CASO DE HAUPTMANN

BOSTON, 2. — El Post, de esta ciudad, dice hoy que el Cónsul general alemán ha comunicado al Canciller Hitler que dos hombres le han ido a informar a él que cuatro individuos fueron los que tomaron parte en la conspiración para el secuestro del niño Lindbergh. Las autoridades todavía no han intercedido en favor de Hauptmann en espera de los detalles de las denuncias hechas últimamente.

## Llegó hoy a esta capital el Coronel Eric N. Hankey, de la Marina de Inglaterra, que viene a gestionar con nuestro gobierno una concesión para buscar el tesoro de la Isla del Coco

En la anterior expedición se invirtieron setenta y cinco mil libras esterlinas y dice el señor Hankey que la excesiva publicidad en este asunto ha sido motivo de grandes dificultades

De sus gestiones depende el proyectado viaje a la Isla Solitaria de otros oficiales de la Marina Inglesa

A continuación vamos a publicar una muy interesante información que sin duda volverá a llevar la atención pública hacia la lejana y solitaria Isla del Coco, donde se asegura que permanece oculto el legendario tesoro.

Pasa a la página 12

## ENTRES DIAS SE HAN REBAJADO LOS SUELDOS DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL PAIS, EN UN 20%

Los tenedores de oro ya no se conforman con el 500; quieren el 600

Dentro de pocos días, los consumidores sentirán con toda su fuerza el terrible efecto de esta situación

Exactamente como habíamos previsto, adquirir divisas, naturalmente, hacen desde las columnas de LA PRENSA LIBRE, se ha desencadenado la inflación cambiaria hacia el alza tan a cada hora temores de que su tipo de cambio. Los que necesitan sastrar sea inevitable.

Hoy abrió uno de los principales bancos de esta capital comprando al 500 por ciento para vender al 502 por ciento. Se guarda reserva acerca de la situación.

Pasa a la página 2

## Se está colocando diariamente cerca de un kilómetro y medio de tuberías para la nueva cañería de Puntarenas

Esa importante obra estará terminada a mediados del mes de junio próximo

Ayer tarde tuvimos oportunidad de conversar con el ingeniero don Arturo Tinoco Jiménez, Jefe de los trabajos de construcción de la nueva cañería de Puntarenas, y le pedimos algunos informes acerca de esa importantísima obra que va muy avanzada.

El señor Tinoco tuvo la amabilidad de informarnos que actualmente se está colocando un promedio de un kilómetro y medio de tuberías, lo cual es un verdadero record.

El trabajo que ofrece mayor dificultad y cuidado es el de la colocación de las tuberías en los puentes cogantes para el paso de los ríos, pero hasta ahora se han hecho esas instalaciones sin mayores contratiempos.

Para aprovechar los meses de verano se intensificarán los trabajos en

las diversas secciones, y espera el señor Tinoco que para mediados del mes de junio próximo esté completamente terminada la obra.

## Inundaciones en España

ZAMORA, 2. — A causa de las pasadas nevadas y lluvias, el río Orbigo ha elevado su nivel a cinco metros más de lo ordinario inundando al pueblo de Merde de Castro Ponce, causando estragos en las huertas y reduciendo la miseria a más de cien familias. El cuerpo de bomberos de la capital, ha salido urgentemente para auxiliarlos.

Algunos pueblos de la provincia de León han sido inundados por el deshielo y se dice que en un pueblo de esos, las aguas han arrasado chozas, sin que se hayan confirmado estos rumores.

MADRID, 2. — Céspedes, Ministro de Cuba en España, confirió con el Gran Cruz cubano al Ministro F. Cha.

Pasa a la página 6

## a exacta verdad sobre la revalidación de solicitudes a la Junta de Control

El miembro de ella señor Gutiérrez Ross nos explica concretamente cual es el procedimiento adoptado

Está ya funcionando la ley de Control de Cambios. La nueva. El punto menos claro de la ley es el que se refiere a las revalidaciones de títulos de oro que habían quedado pendientes en esa oficina. ¿Qué es lo que dice la ley? ¿Qué es lo que va a hacer en la práctica? He lo que nosotros le preguntamos a otro buen amigo don Francisco Paula Gutiérrez Ross, miembro de la Junta de Control.

Pasa a la página 2

## HACIA EL MONOPOLIO DE LA IMPORTACION

GRACIAS AL ALZA DESMEDIDA, TEMESE QUE TODO EL PAIS QUEDE EN MANOS DE TREINTA GRANDES EXPORTADORES - IMPORTADORES

Se va popularizando el rumor de que toda legislación cambiaria tendrá un fin: el monopolio de la importación, adquirido por unas cuantas firmas muy fuertes que son exportadores al mismo tiempo que importadores.

Anteayer en la mañana, en un grupo

compuesto de diez o doce agentes uno de los más empujados en el llamado Bolsín, lo decía a voces que el cambio llegue al 700 por ciento.

"No tiene ninguna importancia que la gran mayoría del Comercio no pueda pagar el tipo que queremos. No pagarán y eso es todo. Así perderán totalmente el crédito que puede quedarles después de tantos meses de demoras y así lo conservarán solamente los diez o doce grandes almacenes que tienen oro suficiente. Toda la importación, entonces, quedará en sus manos. Y desaparecerá la competencia actual, que tan reducidas ganancias permite. Los consumidores lo aguantarán."

## Las Compañías Eléctricas no pueden cobrar a los consumidores suma mayor a la que pagaban antes de la celebración de los arreglos

Si lo resuelve la Junta del Servicio, después de estudiar una queja presentada por un cliente

Hemos logrado obtener hoy copia de una interesante comunicación que la Junta del Servicio Nacional de Electricidad transcribiera al señor don Francisco Caravaca C., relacionada con una queja de dicho señor por haber intentado cobrarle las Compañías eléctricas.

Pasa a la página 2

## Tragedia en S. Francisco de Guadalupe

Una madre, por salvar a sus dos hijos, pierde la vida después de abortar el tercer hijo

En San Francisco de Guadalupe ocurrió una tragedia que merece comentario especial, pero que nos ocupamos en las siguientes líneas para que el lector considere según su criterio dónde llega el heroísmo

de una madre, por la vida de sus hijos. La señora Emilia Hernández Hernández se encontraba en estado interesante cuando sus dos hijos pequeños, menores de edad, cayeron en una acequia.

Pasa a la página 6

## Con gran actividad inició la United Fruit Co. la construcción del muelle del Cocal en el Estero de Puntarenas para la movilización del banano en aquella región

Esta madrugada salieron por Limón cinco carros con fruta del Pacífico

En una de nuestras ediciones anteriores informamos que la United Fruit Company había despachado para Puntarenas un tren con todas las maquinarias, materiales y otros implementos necesarios para la construcción del muelle del Cocal en El Estero.

Además de ese muelle que facilitará la movilización de la fruta producida

en el Golfo y costas del Pacífico, la Compañía construirá en Puntarenas oficinas para sus empleados y campamentos para los trabajadores.

Nostró activo Corresponsal en Puntarenas nos informa que la United ha iniciado con gran actividad la construcción del muelle del Cocal y que

Pasa a la página 6

## Hoy se abrió la Corte Marcial contra el célebre Rintelen

VIENA, 2. — Hoy ha sido abierta la Corte Marcial contra Anton Rintelen, a quien los nazis esperaban poner en el poder cuando Dollfuss fue asesinado. Rintelen es considerado como uno de los más poderosos líderes de Austria y anteriormente fue muy res-

guardado cuando fue llevado a prisión al hospital. Nunca sus ojos estaban infectados fue llevado frente a la Corte. La defensa propuso, de los cuales catorce. La acusación

No hay veraneo "completo" si falta el exquisito

# ANIS IMPERIAL

suave, delicioso y sin igual

para su deleite y para atender a sus visitas

## RETARDO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Hemos venido observando con verdadera pena, que la administración de justicia sufre retardos inmotivados, honorarios inútiles y todo cuanto tiende a dejar *Per secula seculorum* los allos de los tribunales. Ya se comprenderá lo que esto significa y lo que le sufre con ese retardo por aquellos litigantes que aún creen en el poder de la justicia.

No hablamos a humo de pajas. El asunto de los giros del Congreso, un simple estufa que no se llevaría ni una semana de pesquisa en un juez diligente, lleva ya muchos meses; meses de sumario interminable, y un sumario que es de todo el mundo conocido. El asunto de Castañeda, otra insignificancia en los procedimientos penales, lleva meses de estar en discusión, y así como éstos, podríamos citar infinidad de procesos que duermen el sueño de los justos en los anteales de los tribunales de Justicia.

El asunto de los giros, donde están encausados elementos que necesitan de una pronta resolución para limpiar su nombre de las sombras de un delito vergonzoso no tiene mayor importancia y su pesquisa es obra de unos días. ¿Por qué se retrasa? ¿Qué tiene que ver el Congreso...

so y su investigación oficiosa en un asunto que es potestativo exclusivamente de los tribunales de Justicia?

Otro tanto podemos decir del sonado proceso Castañeda. No hallamos cómo calificar esa conducta de los magistrados que se excusan de conocer en la apelación pendiente, bajo los subterfugios de haber emitido opinión favorable. ¿Qué de más tiene que un magistrado titular haya emitido su opinión dos o tres días antes de fallar? ¿Es acaso un asunto privado? No se trata de un delito público. Todo eso no es más que un subterfugio, una falta de decisión profesional para dejar sentado su modo de pensar en un proceso hecho célebre como el Hauptmann relativamente hablando.

Mucho se dice del adelanto cívico de Costa Rica; pero quienes conocen esta modalidad de la justicia costarricense, llegarán al doloroso convencimiento de que ese civismo no existe, porque su mejor manifestación que es la pronta y cumplida administración de su justicia, es un mito, una ilusión. Los ejemplos citados son elocuentes y nadie se atrevería a desmentirlos. Si no se conociera a los jueces, se les podría acusar de una parcialidad pecaminosa.

## La Escuela República Argentina tiene abierta su matrícula en el Garage Rudin, frente a la Botica Solera

Persona interesada, nos pide informemos al público, que la matrícula de la Escuela República Argentina ha quedado abierta en el Garage Rudin, frente a la Botica Solera, en el Paso de la Vaca.

Provisionalmente se ha hecho así, pues todavía el local nuevo que ocupará la referida escuela no está terminando.

Así, pues, el curso escolar de dicho plantel comenzará en el local que ha venido ocupando, o sea en donde estaba la Clínica Victory y Pacheco, en la Cuesta de Traube.

Posiblemente dentro de un mes, que dará terminado el edificio que definitivamente ocupará la "República Argentina".

## Aclarando lo de la entrada clandestina de unos chinos y polacos por Puntarenas

En otro periódico se informó que el señor Emilio González R., a quien se acusa de haber entrado al país sin sus papeles en regla, ha hecho denuncia de que, con él, entraron por Puntarenas también dos turcos, dos chinos y dos polacos.

El señor González, nos ha pedido aclaremos que él no entró por Puntarenas sino por la frontera Norte, o sea por Los Chiles y Guatuso, vió a

aquellos extranjeros, los cuales no sabemos por dónde entraron, pero presume que fuese también por la frontera. En Puntarenas, dice que tuvo ocasión de ver de nuevo a un chino y a un polaco, los enumerados anteriormente. También nos pide el señor González aclaremos el concepto que se le atribuye de que la Guardia Nacional de Nicaragua trata muy mal a las gentes, pues asegura que eso no es cierto.

## El Inspector de Autoridades controlará la puntual asistencia de los empleados de oficinas públicas

El señor Secretario de Estado, en el Despacho de Gobernación y Policía, ha dirigido una circular a todos los jefes de departamentos de su jurisdicción, haciéndoles saber que, en adelante, el Inspector de Autoridades controlará escrupulosamente la puntual asistencia de los empleados de las oficinas públicas, a fin de que no se registren deficiencias en las mismas por esas faltas.

En dicha circular se hace saber también a los jefes de departamento, que dicho Inspector tiene autoridad sufi-

ciente para que sus reportes merezcan toda fe al Superior.

### LAS SENTENCIAS

MADRID, 2. — El Ministro de Estado apoya la petición de Ovidio. El Tribunal condenó a Pedro Vázquez y a Angel Alonso García cadena perpetua y a otros cinco años a doce años de cárcel, habiendo absuelto a otros doce más. Se le acusaba de haber constituido un comité revolucionario para la revuelta de octubre del año pasado.

CEMENTO ALEMAN **ALSEN** PABLO SPOERL

Tel. 3756

## En tres días se han...

(Viene de la 1ª página) compras efectuadas, pero son pocas al parecer. Otro de los bancos de más movimiento, a las diez de la mañana estaba ofreciendo el 490 por ciento, pero no había adquirido una sola letra. Apenas si han hecho alguna operación en billetes. Esa es la situación, tal y como lo habíamos previsto. Los tenedores de letras, con las manos libres para explotar al consumidor hasta donde quieran, — gracias a la nueva ley de cambios, — no quieren ya el 500 por ciento. Ahora, según confesión de varios corredores, quieren el 600 por ciento. Mañana, es posible que pretendan el 700 por ciento. Ya desapareció aquella ambición de obtener 20 colones por libra, que a muchos de los propios exportadores parecía exagerada. Entonces, cuando percibían 14 colones por cada divisa inglesa, creían que 20 colones era el máximo posible de apetencia. Hoy tienen 25 colones y no están conformes: quieren 30 y después querrán más y más.

El consumidor, naturalmente, sigue ganando como si el cambio estuviera a 400 por ciento y a menos. Lo que significa que todos los sueldos de todos los trabajadores del país, han disminuido en tres días en un 20 por ciento. La perspectiva es que se les reduzca a la mitad.

Todavía no han sentido este golpe completamente. Todavía el Comercio tiene en gran parte los ojos cerrados y sostiene precios, esperando un milagro. Pero dentro de pocos días, cuando el convencimiento sea general; cuando ya nadie dude de que la Ley favorece única y exclusivamente a los treinta grandes exportadores del país para que exploten sin medida al resto de los costarricenses, cuando así sea, el Comercio tendrá que elevar sus precios de venta proporcionalmente. Es lógico que no venderá, que tendrá que despedir empleados, que no podrá importar y que Hacienda se quedará sin su principal renta, pero, entre tanto, los

treinta exportadores habrán hecho su agosto. ¿El Comercio no puede pagar el tipo que pretenden? Pues a demostrar que no hay compradores y a obtener que se les permita vender para dividendos de las grandes compañías extranjeras. Y con ello, consolidarán su triunfo.

Todos estos problemas son tan graves, que en realidad merecerán muchas columnas para un completo análisis. Pero sucede que ya estamos cansados de señalar y de prevenir. Desde hace meses viene diciendo LA PRENSA LIBRE ha venido señalando la desproporción que hay entre los salarios y las alzas del tipo de cambio. Desde hace mucho tiempo, LA PRENSA LIBRE ha dicho que el Comercio no es más que el intermediario, obligado a cobrarle todo al Consumidor. Mucho hemos defendido y sostenido, hasta ahora. No nos pesa, en consecuencia, — porque muchos han sido los beneficios obtenidos — haber luchado tanto. Pero en este momento, cuando la especulación saca todas sus cabezas y amenaza con devorar al país, bueno es que consignemos cuál ha sido nuestra posición y vayamos señalando quiénes son los responsables.

### HACHAZO EN UNA PIERNA

Procedente de Escasú ha sido traído al Hospital de San Juan de Dios el señor Ernesto León Herrera, quien según se nos dice sufrió un grave accidente al cortarse de un hachazo su pierna izquierda, estando a punto de amputarse a de un sólo tajo.

En el Hospital se prodigan toda clase de atenciones a la víctima de este accidente a fin de evitar que haya que amputarle la pierna, aun cuando se considera que es la única forma de evitar consecuencias fatales.

## La exacta verdad sobre...

(Viene de la 1ª página) de dicha Junta y hombre entendido en estos trajes.

—En ese punto la ley puede ser interpretada de dos modos. De acuerdo con la letra de la ley, y de acuerdo con el espíritu de ella. Si nos atenemos a la letra de esa ley tendríamos que declarar de un modo definitivo que no hay letras pendientes de petición. La ley habla de revalidar autorizaciones, y en realidad no existen esas autorizaciones. Todas esas sumas pedidas por los interesados eran simples peticiones, pero no habían sido autorizadas desde luego que no existía el oro contra el cual hubieron de ser libradas las dichas autorizaciones. De modo, pues, que

de venta en todas partes:

CEMENTO LEON NORU GO

Diploma de honor: Río de Janeiro.

Medalla de Oro: Bergen, Paris y Oslo.

Gran Prix: Barcelona

Representante: SIGURD ROY, San José

atendiéndose a ese criterio, la Junta no tendría más que declarar que no existen autorizaciones y que por lo tanto nada tiene que hacer en el caso de conformidad con la nueva ley. Eso es la letra. Pero todos sabemos que el espíritu de la ley se refiere a las peticiones, a las licitudes hechas por los comerciantes e interesados para que se diera oro con qué pagar sus créditos en el exterior. Y es claro que esto ha tenido que ser la mente de la ley. Y tan es ello así, que el mismo señor Secretario de Hacienda en sus declaraciones habla en tal sentido, y el señor Presidente de la República en sus reportajes también habla del rigor que se debe aplicar a la revalidación de las letras pedidas por el comercio y los más interesados. Esto me parece por lo tanto, que es la buena interpretación. Seguros estamos de que nos dirigiéramos al señor Presidente nos diría que tal es el procedimiento aconsejado. Y en ello estamos. vamos a tomar la ley al pie de la letra sino al pie de su espíritu. en tal virtud vamos a hacer que el da peticionario renueve su petición a la Junta con la probanza bien fundada de no haber podido cubrir crédito correspondiente. Cada comerciante tendrá que hacer de nuevo solicitud que le haya quedado pendiente en la Junta de Control cuando entró en vigencia la ley a que no venimos refiriendo. De este modo podremos perfectamente depurar esas peticiones y conocer con certeza cuáles son las que deben ser atendidas por la Junta de conformidad con la nueva ley de control de cambios. Me parece que este es el punto principal de esta ley y que en ese sentido debemos trabajar activamente para que no haya atrasos ni tropiezos. —¿Y cree usted que bajo o sobre el cambio? —No lo sabría decir. Todo depende de mil diversas circunstancias. Pero factor muy importante para determinar el valor de los cambios será el de conocer con toda certeza el monto de las peticiones del comercio a que nos hemos referido. La debida oportunidad se darán a conocer las disposiciones firmes que tomen para que sean cumplidas todos los interesados. De este modo, pues, hemos querido llevar a nuestros lectores el terio de la Junta en lo que se refiere a este aspecto del problema para que de conformidad con ese terio se hagan las peticiones del so.

**LA CASA AMARILLA**

(En la Uruca)

prece para

**Hoy Sábado y Mañana Domingo GRANDES SORPRESAS**

No deje Ud. de asistir ESTA NOCHE a LA CASA AMARILLA el lugar más popular y concurrido

Espléndido SERVICIO DE CENAS amenizadas por una MAGNIFICA ORQUESTA

## Las Compañías Eléctricas...

(Viene de la 1ª página) eléctricas dos colones por consumo de para un radio, cuando antes pagaba \$ 1.25.

Esta resolución, provocada por una diferencia de setenta y cinco céntimos, sin embargo una importancia me. Puede decirse que, en realidad, muy pocas personas ponen atención a las tarifas que pagan por servicio eléctrico. Y sin adelantar que eran los casos como el del señor *avaca*, sí puede suponerse que los malos de las empresas que suplenn luz y a la meseta central no se hacen para un sólo cliente. De ahí la así seguridad de que esta resolución de la Junta dé lugar a una serie de clamores similares.

Dice así a carta recibida por el señor Caravaca:

San José, Marzo 1º de 1935. Francisco Caravaca G.

En contestación a su carta de que nos es grato transcribirle lo resuelto por la Junta del Servicio Nacional de Electricidad en la última sesión, según aparece en el artículo XI del acta respectiva:

Artículo XI: Se dió lectura a la presentada por el señor Francisco Caravaca C., contra la Compañía Eléctrica de San José por el cobro de colones mensuales que se le ha cobrado por el servicio de radio, alegando anteriormente pagaba un colón y cinco céntimos cada mes. y Por consecuencia de una resolución que se ha tomado como precedente para otros casos, se discutió ampliamente, habiéndose llegado a las siguientes conclusiones:

Se celebrase el último mes cobrada por esa suma de \$ 1.25

cada mes. b) que conforme al aparte 3º, artículo 2º, letra A, de la Resolución No. 122 los aparatos de radio están tarifados a razón de un colón al mes por cada cincuenta watts o fracción, pero debe entenderse que esa tarifa debe regir únicamente en cuanto a los nuevos servicios que se soliciten, pues en cuanto a los antiguos clientes debe aplicarse la disposición del mismo artículo, letra B, aparte 10º, que establece que el arreglo no perjudica a los clientes que estuvieron gozando de condiciones y precios especiales, los cuales serán puestos en conocimiento de esta Junta, para que ésta resuelva si han de seguir en las condiciones de que disfrutaban; y

c) que esa condición fue parte sustancial del arreglo hecho con las Compañías toda vez que la Junta no podía actuar sino dentro de las condiciones del Decreto No. 66 de 10 de Agosto de 1932 que la facultaba para autorizar servicios eléctricos únicamente dentro de las tarifas vigentes, las cuales no podían aumentarse, pudiendo ser disminuidas, si fuere posible y conveniente. Desde ese punto de vista debe entenderse que a ninguno de los abonados a servicios eléctricos pueden ocasionarle los contratos situaciones inferiores a la que habían tenido antes de celebrarse esos arreglos.

En consecuencia, se resolvió: notificar a la empresa eléctrica que no puede cobrar al señor Francisco Caravaca C. por su radio, suma mayor que la que pagaba antes de la celebración de los arreglos, declarar firme este acuerdo y transcribirlo íntegramente a la Compañía interesada".

Somos de usted Attos. y S. S., Servicio Nacional de Electricidad, Juan José Bolaños, Secretario.

**CEMENTO ALSSEN**

**HIERRO PARA CONSTRUCCION**

En las más Grandes Existencias. Precios a Prueba de Competencia.

**Almacén José Rodríguez M.**

**Teléfono 2777**

Colocaremos sus anuncios en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde" de manera que público los

# Sociales y Personales - -

A CARGO DE GUILLERMO TRISTAN F.

### ANTOS DEL DIA

Domingo 3. — Quincuagésima. — Santos Emeterio y Celedonio, mártires.

### FRASES DEL DIA

Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo. Mateo 16-16.

—Parte el pan con el hambriento, a los que no tienen hogar, acoge en tu casa. Is. 58.

—Todo aquel que cree que Jesús el Cristo, es hijo de Dios.

—Si mi Dios, vanidad de vanidades cuanto se registra en el mundo; tocado es vanidad, y ningún otro fruto saca el hombre de sus trabajos. Ecles 1.

—Mira en qué ha parado aquel rico, aquel hombre feliz a lo del siglo, que despreciando la protección del Señor, puso únicamente toda su confianza en sus riquezas. Salmo 51.

### NOTICIAS

Lo celebran mañana domingo, señoras

doña Adela Aguilar de Valle, doña Claudia Jiménez de Herrera, doña Dora Calzada de Wedel; señorita María Eugenia Escalante Van Patten; señores don Luis Federico González A., don Edgar Picado Trejos, y don Fernando Alfaro Rodríguez.

### FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, domingo, don Rómulo Zumbado Rodríguez y doña Victoria Ruiz, 1913; don Hermán Ahrens y doña Adela Yglesias, 1917; don J. Anibal Peña y doña María Isabel Obregón Loria, 1924; don Nicolás Montero B. y doña María Rosa Rudín, 1912; don Carlos Guillén y doña Elena Chamberlain, 1917; don Rodrigo Montealegre A. y doña María Mendiola Volio, 1934.

### RECORDERIAS

Cumplen años mañana domingo, de haber fallecido, doña Luisa Dotri de

Peytrequin, 1930; doña Mercedes Carrillo v. de Jiménez, 1900; doña Celina Jiménez Oreamuno v. de Rojas, 1917; señoritas Mercedes Vargas Vargas, 1934; Magdalena Taruño Mairene, 1930; señores don Fermín Gómez, 1934; don Rafael Angel Valverde, 1933; don Willy Guier Cabezas, 1933; don Tomás Jenkins Rodríguez, 1933; don Rafael Guerra Padilla, 1931; don Daniel Hernández, 1931; don Juan Madrigal S., 1917; don Pedro José Benavides Quesada, 1906; don Ramón Carranza Ramírez, 1899; don Santiago Piñeres Pinto, 1923; don Pascual Arrea Reynolds, 1902; don Adolfo Bonilla Carrillo, 1899.

### EFEMERIDES

En 1864, nace don José María Alvarez Castro.

—En 1888, contraen matrimonio el Licenciado don Alberto Brenes C. y doña María Quesada.

## UTILES PARA ESCOLARES

Cuadernos  
Lápices  
Reglas  
Bultos  
Secantes  
Tinteros  
LIBROS  
DE TEXTO



Pida la Feria

### LA BODA NASSAR - PEREZ EN LA CIUDAD DE TURRIALBA



DOÑA LALITA PEREZ DE NASSAR

El miércoles 20 del pasado, a las 9 horas, en la ciudad de Turrialba, se verificó un lucido acontecimiento social, al efectuarse en el Templo Parroquial la ceremonia nupcial de los estimables jóvenes don Jesús Nassar F. y la señorita Lalita Pérez L., en torno de quienes se reunieron numerosas amistades para testimoniar su afecto al nuevo y prestigiado hogar que se ha fundado.

La boda de tan estimables elementos de aquella localidad constituyó una de las notas de mayor atracción en la vida social turrialbeña, recibiendo los contrayentes numerosas felicitaciones y gran número de presentes.

La joven desposada lució un bellísimo traje de desposada confeccionado en esta capital según los últimos diseños de la moda, haciendo resaltar bajo su niveo velo los encantos de su belleza.

Después de la ceremonia religiosa, los nuevos esposos pasaron a la casa de habitación de los padres de la novia, en donde se sirvió un exquisito café y en alegre fiesta transcurrieron las horas.

Los nuevos esposos tomaron el tren ordinario para esta capital, de donde siguieron para Puntarenas a efectuar su viaje de bodas, de donde regresaron a Turrialba en donde fijarán su residencia definitiva.

Se complace LA PRENSA LIBRE en publicar la fotografía de la señora Pérez de Nasar, reiteramos nuestro saludo a los nuevos esposos y deseamos todo género de ventura para el hogar que han fundado.

Se complace LA PRENSA LIBRE en publicar la fotografía de la señora Pérez de Nasar, reiteramos nuestro saludo a los nuevos esposos y deseamos todo género de ventura para el hogar que han fundado.

Se complace LA PRENSA LIBRE en publicar la fotografía de la señora Pérez de Nasar, reiteramos nuestro saludo a los nuevos esposos y deseamos todo género de ventura para el hogar que han fundado.

Se complace LA PRENSA LIBRE en publicar la fotografía de la señora Pérez de Nasar, reiteramos nuestro saludo a los nuevos esposos y deseamos todo género de ventura para el hogar que han fundado.

Se complace LA PRENSA LIBRE en publicar la fotografía de la señora Pérez de Nasar, reiteramos nuestro saludo a los nuevos esposos y deseamos todo género de ventura para el hogar que han fundado.

Se complace LA PRENSA LIBRE en publicar la fotografía de la señora Pérez de Nasar, reiteramos nuestro saludo a los nuevos esposos y deseamos todo género de ventura para el hogar que han fundado.

Se complace LA PRENSA LIBRE en publicar la fotografía de la señora Pérez de Nasar, reiteramos nuestro saludo a los nuevos esposos y deseamos todo género de ventura para el hogar que han fundado.

Se complace LA PRENSA LIBRE en publicar la fotografía de la señora Pérez de Nasar, reiteramos nuestro saludo a los nuevos esposos y deseamos todo género de ventura para el hogar que han fundado.

Se complace LA PRENSA LIBRE en publicar la fotografía de la señora Pérez de Nasar, reiteramos nuestro saludo a los nuevos esposos y deseamos todo género de ventura para el hogar que han fundado.

# NARVEL:

la ropa interior más confortable y económica.

Ahora en tamaños para colegiales

## Tienda de don Narciso

### ANTOS DEL DIA

Lunes 4. — San Casimiro, rey de Polonia.

Luna nueva a las 20 horas y 40 minutos. Buen tiempo. Viento.

### FRASES DEL DIA

Habló y todo quedó hecho; mandó y todo fue criado. Salmo 32-9.

—El ayuno nos abre las puertas del cielo. Liturgia.

—Yo soy la resurrección y la vida. Jn 11-25.

—¡Qué angosta es la puerta, qué estrecho es el camino que lleva a la vida eterna! Mateo 7.

—Penetrad, Señor, mi alma, y aunad vuestro cuerpo con nuestro santo temor, para que evite con la penitencia el terrible rigor de vuestro juicio. Salmo 138.

—Penetrad, Señor, mi alma, y aunad vuestro cuerpo con nuestro santo temor, para que evite con la penitencia el terrible rigor de vuestro juicio. Salmo 138.

—Penetrad, Señor, mi alma, y aunad vuestro cuerpo con nuestro santo temor, para que evite con la penitencia el terrible rigor de vuestro juicio. Salmo 138.

—Penetrad, Señor, mi alma, y aunad vuestro cuerpo con nuestro santo temor, para que evite con la penitencia el terrible rigor de vuestro juicio. Salmo 138.

—Penetrad, Señor, mi alma, y aunad vuestro cuerpo con nuestro santo temor, para que evite con la penitencia el terrible rigor de vuestro juicio. Salmo 138.

—Penetrad, Señor, mi alma, y aunad vuestro cuerpo con nuestro santo temor, para que evite con la penitencia el terrible rigor de vuestro juicio. Salmo 138.

—Penetrad, Señor, mi alma, y aunad vuestro cuerpo con nuestro santo temor, para que evite con la penitencia el terrible rigor de vuestro juicio. Salmo 138.

—Penetrad, Señor, mi alma, y aunad vuestro cuerpo con nuestro santo temor, para que evite con la penitencia el terrible rigor de vuestro juicio. Salmo 138.

—Penetrad, Señor, mi alma, y aunad vuestro cuerpo con nuestro santo temor, para que evite con la penitencia el terrible rigor de vuestro juicio. Salmo 138.

—Penetrad, Señor, mi alma, y aunad vuestro cuerpo con nuestro santo temor, para que evite con la penitencia el terrible rigor de vuestro juicio. Salmo 138.

—Penetrad, Señor, mi alma, y aunad vuestro cuerpo con nuestro santo temor, para que evite con la penitencia el terrible rigor de vuestro juicio. Salmo 138.

—Penetrad, Señor, mi alma, y aunad vuestro cuerpo con nuestro santo temor, para que evite con la penitencia el terrible rigor de vuestro juicio. Salmo 138.

—Penetrad, Señor, mi alma, y aunad vuestro cuerpo con nuestro santo temor, para que evite con la penitencia el terrible rigor de vuestro juicio. Salmo 138.

—Penetrad, Señor, mi alma, y aunad vuestro cuerpo con nuestro santo temor, para que evite con la penitencia el terrible rigor de vuestro juicio. Salmo 138.

—Penetrad, Señor, mi alma, y aunad vuestro cuerpo con nuestro santo temor, para que evite con la penitencia el terrible rigor de vuestro juicio. Salmo 138.

—Penetrad, Señor, mi alma, y aunad vuestro cuerpo con nuestro santo temor, para que evite con la penitencia el terrible rigor de vuestro juicio. Salmo 138.

### SALUDO DE NATALICIO



Señora Ana Ma. Herrera Marsicano

Mañana, celebrará el aniversario de su natalicio, la muy estimable señorita Ana María Herrera Marsicano, hija del hogar de don Daniel Herrera P. y su señora esposa doña Angelina Marsicano.

Por los atributos que en ella forman aureola cimentados desde la cuna por la herencia que en la hidalguía de su casta está impuesta, la señorita Herrera Marsicano ocupa un puesto preferente en el ambiente social.

A las muchas felicitaciones que recibe como mensajes cariñosos de salutación en su día de gala, se complace LA PRENSA LIBRE en anticipar el suyo, deseándole muchos años de dicha y ventura en el transcurso de su vida.

### DOÑA PAULINA S. DE COTO

Ha estado enferma de bastante cuidado, la estimable señora doña Paulina Salazar de Coto.

Dichosamente se nos anuncia su mejoría la cual deseamos que sea efectiva.

### MONSEÑOR PORRAS

A pesar de que se le vé en su despacho en el Venerable Cabildo Metropolitano, y atender los oficios del culto, se encuentra bastante delicado en salud, el Excmo. señor Vicario de la Arquidiócesis Monseñor Alejandro Porras.

Deseamos que logre la ciencia médica el pronto alivio del estimable paciente y se pide a los fieles implorar al Altísimo por su restablecimiento.

### EFEMERIDES

En 1868, contraen matrimonio don Francisco Cabello y doña Jacinta Esquivel.

—En 1869, nace doña Amalia Lahmann de González Soto.

—En 1894, nace doña Cecilia Artavia de Mora.

### DON FRANCISCO VALLADARES

Enfermo de bastante gravedad se encuentra desde hace varios días don Francisco Valladares, decano del cuerpo gráfico de Costa Rica.

Para darle alivio en la gravedad que le aqueja, ha habido necesidad de practicarle varias intervenciones quirúrgicas.

Deseamos que logre la ciencia su pronto restablecimiento.

### BAUTIZOS EN LA DOLOROSA

Se han efectuado en la Parroquia de la Dolorosa, los bautizos de los niños siguientes:

Alvaro, nacido el 7 de Diciembre, hijo de Marcos Carvajal y Flora Céspedes.

María Victoria, nacida el 23 de Diciembre, hija de Manuel Sáenz y Josefa Cedeño.

Julia Eliet, nacida el 16 de Mayo, hija de Carmen Sandoval Loria y Julia Zamora Loria.

José Alonso, nacido el 18 de Octubre, hijo de Abdón Sequeira y María Isabel Ramírez.

Melvin, nacido el 14 de Noviembre, hijo de Miguel Angel Jiménez y Edelmir Queada.

Alvaro Rodrigo, nacido el 28 de Diciembre, hijo de Víctor Manuel Solano y Carmen Castillo.

José Efraín, nacido el 31 de Setiembre, hijo de José Jacinto Rodríguez y Georgina Fernández.

Edgar Emilio, nacido el 7 de Noviembre, hijo de Emilio Matheu A. y Juana Guerrero.

Flory, nacida el 13 de Julio, hija de Abel Carvajal y Pilar Arias.

Julio Asar, nacido el 31 de Diciembre, hijo de Vidal Ortiz y Clara Rosa Alvarez.

Juan Rodrigo, nacido el 6 de Junio, hijo de Alberto Moreno y Noemi Rampani.

Victor Guillermo, nacido el 27 de Diciembre, hijo de José Joaquín Guavara y Margarita Casante.

### TRISTE ANIVERSARIO

Mañana, 3 de Marzo, se cumple el segundo aniversario del sentido fallecimiento del Licenciado don Rafael Angel Valverde Debernardi, quien fue Juez del Crimen de Cartago, donde supo poner a prueba su honradez en el desempeño del alto cargo que la Corte Suprema de Justicia puso en sus manos.

Con motivo de esta fecha renovamos nuestra condolencia a su viuda doña Carmen García de Valverde, a sus hijos Alvaro y Rafael Eduardo a sus padres don Tomás Valverde y señora, a sus hermanas y demás familia.

### TRILYSIN

Tónico biológico para el cabello

De venta en las Principales Boticas

FARMACIA QUIROS

EN LA PLAYA DE

DAYTONA

DAYTONA BEACH, 1. — Wild Bill Comings rebasó el record mundial de velocidad usando un automóvil con motor Diesell sobre la playa de este lugar. Cummings, en línea recta corrió a una velocidad media de 133 millas por hora. Esto es, siete millas más rápido que Dave Evans, quien el 15 de febrero sentó un nuevo record de velocidad.

# LA HORA DE LA SALUD

PROGRAMA PARA LA SESION DE ESTA NOCHE

Estación "La Voz del Trópico"  
de 7 a 8

- 1.—Gran Obertura de Lysistrata.—Linke. Orquesta
- 2.—Liebesleid.—Kreisler.—Violín solo.—Prof. Antillón.
- 3.—Por eso te quiero.—Lecuona.—Canto. Doña Anita de Jiménez Nuñez.
- 4.—El Problema de la Alimentación Infantil. LA LECHE  
Conferencia del Dr. don RICARDO JIMENEZ NUÑEZ
- 5.—Villanelle.—Eva Delacua.—Canto.—Doña Anita de Jiménez Nuñez.
- 6.—La Serenata.—Vals Italiano.—Orquesta.
- 7.—Estrellita.—Célebre canción Mexicana.—Orquesta.

NOTA: Llamemos especialmente la atención de madres y maestras hacia la importancia de la conferencia de esta noche.

## HERMANN & ZELEDON BOTICA FRANCESA

CELEBRACION DE JUBILEO  
1885 — Marzo 4 — 1935

¡Francia Patria de nobles y heroicos hijos, tierra fecunda en hombres de intelectualidad científica, emporio de riqueza en donde se desafía la altura de los cielos con la magestad de la gran torre, con que Francia miró al mundo después de la guerra franco-alemana en 1870, y encendió la luz de la justicia para decirles a las provincias cautivas de Alsacia y Lorena, que algún día llegaría hacia ellas la redención.

Francia, tierra que ha enviado sus reflejos intelectuales sobre esta Cos-



Don Teodoro Mangel Guillard

ta Rica querida, en donde hace poco se elevó el culto al aguerrido militar Teniente Coronel don Alejandro Biscubi, que dejó para nuestro ejército el ejemplo de cómo muere un militar francés, en su puesto, jamás doblegado, jamás vencido, jamás humillado.

A nuestra patria, pero con arraigos íntimos de un lapso de 51 años hacia Costa Rica, pertenece el noble anciano don Teodoro Mangel Guillard, fundador de la familia de este apellido en Costa Rica, quien celebrará el lunes próximo su jubileo en la vida al llegar la meta de los 80 años.

Empresario en diferentes actividades, no solamente dentro del país, sino en su misma patria, el señor Mangel ha sabido revelarse como un hecho de honradez, oficiando también al lado de su trabajo a las actividades de caridad.

En diferentes oportunidades, el señor Mangel ha mostrado su cariño hacia Costa Rica llevando a otros países los conocimientos de nuestros productos agrícolas e industriales, realizando con ello una de las efectivas corrientes de comercio internacional.

Figura como Decano de la Colonia Francesa en Costa Rica, y ejemplariza con su trabajo y laboriosidad, pues a pesar de su avanzada edad, se le mira ágil en sus labores.

El 25 de noviembre de 1877, contrajo matrimonio con la recordada y estimable dama doña Julia Rosat, y de este hogar ostenta el mérito de su apellido una generación numerosa con quien se comparte en nuestro ambiente social con respetuoso cariño.

Como una recompensa a los méritos del señor Mangel, y con ocasión de esta fecha, la Cruz Roja de Costa Rica, le ha otorgado la "Cruz de Oro de la Cruz Roja Costarricense", según la comunicación que a la letra dice:

San José de Costa Rica, Febrero 20 de 1935.

Señor don Theodoro H. Mangel. Presidente Honorario. Ciudad.

Señor Presidente:

Tengo la gran satisfacción de llevar a su conocimiento que el Comité Nacional en su sesión del 18 de los corrientes, acordó otorgar a Usted la "Cruz de Oro de la Cruz Roja Costarricense", en señal de gratitud por sus servicios prestados hace 50 años en la fundación.

Al felicitarlo cordialmente, aprovecho la ocasión para suscribirme su atento servidor y amigo.

(f) Ernesto Quirós A. Presidente

A la anterior comunicación, el señor Mangel, ha contestado lo siguiente:

San José, febrero 21 de 1935. Señor don Ernesto Quirós, residente de la Cruz Roja Costarricense.

Estimado señor: He tenido la honra de recibir su atenta comunicación del 20 del corriente comunicándome que el Comité Nacional, en su sesión del 18 del corriente, acordó otorgarme la "Cruz de Oro de la Cruz Roja Costarricense", en señal de gratitud por los servicios prestados hace 50 años en la Fundación de esa Institución.

Hace 50 años, quería yo a Costa Rica como hoy la quiero más todavía y a sus hijos y, al dar al Comité Nacional, y a Usted, señor Presidente, las más expresivas gracias por la honra con que me distinguen, me es grato asegurales que todos los actos oficiales que he llevado a cabo hasta la fecha han sido procurando hacer algo bueno por el País, al cual quiero tanto, sintiendo no haber podido hacer más por razón de mi edad avanzada. Aprovecho esta oportunidad para reiterarles mi agradecimiento, suscribiéndome atento S. S.

(f) Teodoro Mangel

Con ocasión de la magna fecha que mañana celebrará don Teodoro, recibirá a sus compatriotas y familiares en una recepción muy íntima de las 10 a las 12 horas en su casa de habitación.

LA PRENSA LIBRE rinde su cumplido homenaje al merísimo señor Mangel, al anunciar la celebración de su jubileo, y desea para él y sus familiares todo género de dichas en el futuro.

## LA BODA BLANCO CASTRO



SEÑORITA MARIA CECILIA CASTRO TRUQUE

A las 10 horas de mañana, en el Santuario de Santa Teresita, en el Barrio de Aranjuez, ante el M. I. señor Canónigo don Ricardo Zúñiga, previos los últimos consentimientos, recibirán la bendición nupcial los estimables jóvenes Licenciado don Enrique Blanco Cervantes y la gentil señorita María Cecilia Castro Truque.

Al hogar que va a fundarse convergen los méritos de dos jóvenes muy estimables del ambiente social, los que muestra en su corrección y hombría de bien el novio, hijo del hogar del recordado caballero don Macdonio Blanco y su señora esposa doña Lola Cervantes.

La señorita María Cecilia, elevada al rango de Soberana entre la juventud social en pasada oportunidad, es hija del hogar de don Juan Antonio Castro Herrera y su señora esposa doña Amalia Truque Gutiérrez, en el cual se han evidenciado siempre los méritos que para nuestra antigua sociedad dieran sus abuelos paternos don Juan Antonio Castro Bolandi y doña Ester Herrera Paut, y los maternos don Eloy Truque García, caballero miembro de la Colonia Colombiana, radicada en Costa Rica, fundador de su apellido en esta República, y la virtuosa dama doña Tullita Gutiérrez.

Si el Licenciado Blanco Cervantes, aporta a su hogar la más completa corrección no son menos los méritos que adornan a su gentil prometida, amiga de nuestra alta estimación, lo que constituirá la más completa ventura del nuevo hogar.

La ceremonia religiosa y la recepción que se efectuará a continuación en la residencia de los padres de la desposada, tendrán un carácter de intimidad familiar, y para acompañar a los jóvenes prometidos en calidad de padrinos, se ha designado a las siguientes personas:

- Don Ramón González y doña Adela Truque de González.
- Don Agustín Castro y doña Marta C. de Quirós.
- Doctor don Raúl Blanco C. y doña Rosalía L. de Castro.
- Don Ricardo Truque y doña Esmeralda C. de Blanco.
- Don Rodolfo Blanco y señorita Carmen Ulloa.
- Don Joaquín Vargas y señorita Estela Blanco.
- Don Alfredo Chaves y señorita Cristina Echeverría.
- Don Walter Rodríguez y señorita Ofelia González.
- Don Diego Monturiol y señorita María A. Castro.

Saluda LA PRENSA LIBRE a los estimables prometidos al anunciar la ceremonia que mañana ha de unirles bajo el palio de su amor y desea para el hogar que van a fundar todo género de dichas y venturas.

## Para la señorita Beatriz Mora Salas En su cumpleaños

El invierno toca a su fin; el milagro de la primavera se presenta y en ella, la gentil Beatriz mira alzarse el sol de sus quince años. Quince floridos años que sonríen con la risa de los capullos que entreabren sus pétalos al sol.

Pero la muñeca de seda blanca que formara ayer el encanto más preciado de su niñez, ha partido para las regiones del olvido, con todos los juguetes, sus hermanos, Beatriz les dijo adiós; fue un adiós doloroso, invisible, como son todos los adiós en las edades que se van...

La juventud deviene y Beatriz advierte que sus sueños, sus ilusiones todas, pierden el colorido del ensueño, y se tiñen de azul que es el inolvidable color de toda adolescencia...

Para ella, en este día que marca su partida hacia otras emociones, queremos esbozar en su senda el más bello homenaje, la más cálida felicitación y los votos más sinceros porque el cielo de su porvenir, se cubra siempre con estos bellos plumajes de emoción, de alegría y de amor.

Isaac OLIRA

Marzo, 1935

## EL BAILE DE MAÑANA EN TRES RIOS

"Club Social "La Unión"

Se complace en invitar a usted y su familia al baile que dará en sus salones, en honor de doña Oíva de Céspedes, el domingo tres del presente a las ocho de la noche.

Se han dignado aceptar el cargo de recibidoras, las señoras doña Abigail de Quirós y doña Leticia de Céspedes; señoritas Deifilia Alfaro y Miriam Quirós.

La Directiva

Tres Ríos, Marzo de 1935.

## Colegio "Los Angeles"

DIRIGIDO POR LOS PP. DOMINICOS



Del 15 de febrero al 4 de marzo estará abierta la matrícula. Enseñanza de los seis Grados de Instrucción Primaria.

Las calificaciones son reconocidas como las de los centros oficiales.

Las mejores recomendaciones de los señores inspectores que presenciaron los exámenes en años anteriores.

Internado, semi-internado y externado. Aulas plenas de luz, amplios dormitorios, canchas de basket, play ground, pila de natación, equipos de foot-ball y cuanto contribuya al desarrollo físico de los niños. Cocina atendida por un nuevo cocinero, con práctica en los mejores hoteles.

Pida más informes y prospectos al

COLEGIO DE "LOS ANGELES"

Teléfono 4159

Apartado 1318

## FALLECIMIENTO DE DOÑA MERCEDES ACUÑA DE PASS

Anoche, recibimos la penosa noticia del sentido fallecimiento de la estimable dama doña Mercedes Acuña de Pass, acaecido en esta capital, después de varios días de penosa dolencia.

Los méritos que adornaron a la extinta formaban en ella una aureola de simpatía y estimación en el ambiente. Durante muchos años radicó

en la ciudad de Limón, al lado de su esposo e hijos.

En la mañana de hoy, en la Parroquia del Carmen, se efectuaron los funerales que precedieron al desfile hacia el Cementerio General.

Consignamos a su esposo, hijos hermanos y demás miembros de la familia doliente, el testimonio de nuestra sentida condolencia.

## LA ENTREGA DE LOS PREMIOS CORRESPONDIENTES A LOS JUEGOS FLORALES, TENDRA LUGAR EN EL TEATRO NACIONAL

En esa velada, que se verificará en breve, se pondrá en escena la comedia española "Raquel"

La Comisión Organizadora de los Juegos Florales de acuerdo con las instrucciones del jurado y teniendo en cuenta los premios disponibles, de las 35 composiciones recibidas, se han aceptado las siguientes:

- Baile de Manolitas.
- El Calvario.
- La Fuente de Rafael.
- La Gran Jotnada Humana.
- El Ciego.
- Aquellos Tiempos.
- Muñecos de Arcilla.

El Volcán de Turrialba.

La Lágrima.

Narración de un Hecho Histórico

Recuerdo de la Gran Guerra.

Un Viaje al Guanacaste.

Musas y Hadas.

De Oriente.

El Salvaje.

A los autores de los trabajos titulados "Musas y Hadas", "Un Viaje al Guanacaste", "El Salvaje" y "El Volcán de Turrialba", se servirán enviar la dirección de su domicilio con el pseudónimo de su trabajo al apartado 852 de esta ciudad antes del 10 del mes actual. Algunos trabajos buenos no se han podido aceptar por no reunir las condiciones anunciadas en el concurso.

La entrega de los premios a los agraciados tendrá lugar la noche que debutará en el Teatro Nacional la compañía recién organizada y se pondrá en escena una nueva obra de un escritor español titulada "Raquel".

Seguramente será la velada después que se haya abierto el curso lectivo en los Colegios posiblemente del 12 al 20 del mes actual.

Probablemente el festival será dedicado a una de nuestras instituciones de Beneficencia.

Oportunamente se avisará por la prensa.

LA COMISION

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelas, talonarios, acciones, etc?

IMPRENTA BORRASE Hermanos  
TELEFONO 4008



Pastillas Orientales  
Alivian como con la mano

# Continúa la sensacional LIQUIDACION

en la manufactura de calzado LA RENACIENTE

El mejor calzado al más bajo precio - Solamente por 8 días

**EL LIC. DON ALFREDO SANCHEZ MORALES COMENTA UN REPORTAJE DEL Sr. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

Ayer tarde estuvimos conversando con el Licenciado don Alfredo Sánchez Morales, quien, comentando las declaraciones del señor Presidente de la República publicadas en nuestro estimable colega "La Tribuna", nos dijo:

—“Las declaraciones hechas por el señor Presidente de la República son dignas de toda clase de elogios y en ellas se revela, una vez más, al gobernante íntegro y capaz; no merece vituperio don Ricardo Jiménez por haber equipado suficientemente al ejército de la nación; antes al contrario, ello le hace merecedor de toda alabanza; su previsión, su visión clara de gobernante, están de manifiesto porque ha dotado al país de los recursos indispensables para el mantenimiento de la paz interna y del decoro de la nacionalidad, en el caso de que fuere necesario repeler, como muy bien lo dice, la agresión armada procedente del exterior; es deber primordial del Poder Ejecutivo, si quiere responder eficientemente a la confianza que el país tiene en él, velar por que la paz se mantenga incólume y la tranquilidad reine siempre en la República; para

ello, la Constitución señala claramente el camino al indicar que la fuerza armada que le deba servir está a la orden del Poder Ejecutivo quien tiene, de un modo indudable, el mejor criterio para disponer en el momento oportuno; no debemos olvidar que un pueblo desarmado es un pueblo sin vida e incapaz de hacer respetar sus derechos; en esas condiciones, tarde o temprano, será víctima de la preparación y disciplina de sus enemigos; sabemos todos que en Costa Rica es la fuerza de la opinión el mejor sostén, el verdadero sostén de nuestras instituciones y que cuando ella ha faltado, hasta los gobiernos se han derrumbado, pero esa fuerza puramente moral debe estar bien respaldada por otra fuerza de carácter estrictamente material y que está constituida por el ejército y ese ejército, como lo indica el señor Presidente, debe estar preparado para responder con honor y dignidad a todo acto que signifique una ilegalidad o un ultraje para la nación”.

Tales fueron las palabras que agradecemos a nuestro amigo el señor Sánchez Morales.

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL EXTERIOR, DON ABEL PACHECO TINGCO NOS HABLA SOBRE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN SU DEPARTAMENTO**

En nuestro afán de informar al público acerca de la denuncia presentada por el señor Carlos Víquez sobre unas pérdidas sufridas por él al enviar certificados conteniendo efectivo al Brasil, interrogamos al Jefe del Departamento de Certificados del Exterior, nuestro amigo don Abel Pacheco Tingco, quien nos manifestó:

—“El señor Víquez dice que envió en varias ocasiones sumas bastante importantes en dólares al Brasil. Eso, naturalmente, no me consta, ya que para el exterior no tenemos servicio de valor declarado y que el comercio en general se vale para esa clase de remesas de los Bancos, pasando por los trámites legales de la Junta de Control de Cambios. Por otro lado, él presenta un sobre que lleva trazas evidentes de haber sido violado. Ahora bien; las oficinas postales acostumbra informar inmediatamente cuando reciben piezas certificadas en semejante estado y en el caso que nos

interesa, el correo del Brasil no hizo objeción alguna. Espero sinceramente que la investigación que ya está llevando a cabo la Dirección General de Detectives, en cuyo conocimiento el puso el hecho inmediatamente, arrojará luz sobre el asunto, tanto para vindicación completa de mis empleados, que dicho sea de paso, merecen la más absoluta confianza, como para mi propia satisfacción, al poder demostrar a mi Jefe don Rubén Castro Beeche, que el Departamento que ha puesto hace tiempo a mi cuidado está funcionando con la corrección y eficiencia que él se ha esforzado para implantar en sus dependencias. Lo que sí es muy de lamentar es el exceso de confianza del señor Víquez, quien según él mismo lo manifiesta, se dio cuenta o supo de la pérdida de una primera carta y sin embargo, ha ya mandado, para cancelar la misma cuenta, una segunda y después una tercera en las mismas condiciones”.

**NUEVA DIRECTIVA Y BAILE EN EL CLUB DEPORTIVO "JAIME G. BENNETT"**

San José, 28 de Feb. de 1935.  
Señor don Francisco Rojas  
LA PRENSA LIBRE  
Muy señor mío:

Para su inteligencia y fines consiguientes informa a usted que hoy quedó instalada la Directiva de este Club así:

Presidentes Honorarios: don Jaime G. Bennett, Coronel don Próspero Abarca y don Francisco Pereira.  
Presidente efectivo: don Alfredo Bonilla.

Vicepresidente: don José Valerio.  
Secretario: don René Rivera S.  
Prosrrio: don Salomón Aguilera.

Tesorero: don Jenaro Vizcaino M.  
Vocales: señores Ramón Cascante M., José Ma. Saborjo, Gerardo Pereira M., Carlos L. Chaves, Enrique Vizcaino.

Fiscal: Guillermo Nietzen.  
Inaugura sus actividades esta directiva con un baile social a las siete de la noche del sábado 2 de marzo próximo para el cual me permito el honor de invitar a usted.

Con protestas de mi personal aprecio soy de usted muy atento y S. S.,  
René Rivera S.  
Secretario

**EL FALLO DEL TRIBUNAL DE CASACION CONTRA JIMENEZ GUERRERO Y CERDAS CONFIRMA NUESTRA ADELANTADA INFORMACION SOBRE TAL PRONUNCIAMIENTO**

**Diez días de arresto en su casa de habitación para Jiménez y diez días de cárcel, para Cerdas, con costas procesales**

En edición del jueves, al referirnos a la vista que el miércoles anterior tuvo lugar en el alto Tribunal de la Casación, contra los líderes comunistas señores Jiménez Guerrero y Cerdas

Mora, por el delito de injurias con publicidad, dijimos que, indagando en cuanto a la sentencia que dictaría ese Tribunal habíamos sabido que Jiménez Guerrero sería condenado a sufrir arresto en su casa de habitación y Cerdas arresto en la cárcel.

El fallo dictado ayer por ese Tribunal, confirma ampliamente nuestras adelantada información al respecto, pues se dictó una sentencia que dice así más o menos:

“Se condena al señor Efraín Jiménez Guerrero por el delito de injurias con publicidad, a sufrir una pena de diez días de arresto en su casa de habitación y a Jaime Cerdas Mora, a sufrir diez días de arresto en la cárcel de varones de esta ciudad. Ambos quedan obligados a pagar las costas procesales del juicio y los daños y perjuicios que hubiesen causado con su delito”.

Con este fallo, queda pues resuelto el asunto de la acusación que varios señores Diputados plantearon ante la Corte Suprema de Justicia contra los aludidos señores por el delito de injurias con publicidad.

**¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelas, talonarios, acciones, etc?**  
**IMPRENTA BORRASE Hermanos**  
**TELEFONO 4008**

vaya al Tribunal de Alzada que es el de la Sala Segunda de Apelaciones. En la próxima semana, la Sala se pronunciará en este asunto.

**Siguen en Limón las quejas contra el Alcalde Segundo señor Zúñiga Montúfar**

Por diversas referencias que obtenemos desde Limón, sabemos que han continuado recibiendo quejas y declaraciones contra el alcalde segundo del Cantón Central, señor don Gerardo Zúñiga Montúfar.

Al respecto, hemos recibido hoy una extensa carta, desgraciadamente sin firma, dándonos cuenta de un incidente ocurrido en el despacho del Juez del Crimen mientras rendía declaración un acusador del señor Zúñiga.

En la misma carta se consignan una serie de cargos de grave índole contra el citado Alcalde y el comunicante termina diciendo que “se ha dirigido a la Corte dando cuenta de la amenaza a mano armada y solicitando un permiso por quince días obligado hasta tanto se resuelva lo conducente acerca de las graves irregularidades que pesan sobre Zúñiga, que no podrá ser otra que la destitución y su consiguiente enjuiciamiento”.

**EL MUNICIPIO PUDO HACER FRENTE AYER AL PAGO DE PLANILLAS**

En edición de ayer dimos amplia información sobre la crítica situación económica del Municipio, que no contaba con dinero en Caja para hacer frente a sus obligaciones de pagos de jornales ni empleados de presupuesto.

En cuanto a jornales, dijimos que serían pagados, pues se había logrado reunir el dinero necesario y así fue;

en horas de la tarde, la Pagaduría Municipal procedió a cubrir las planillas de jornales, siendo pagados todos los trabajadores que en obras públicas se ocupan.

En cuanto a empleados de presupuesto se han continuado las gestiones tendientes a conseguir dinero y se anunciaba que quizá hoy podían ser pagados.

**RADIODIFUSORA "AMERICA LATINA"**

Estación T. I. G. H. América Latina, ofrece a su público radioyente hoy a las 18 horas (6 p. m.), el siguiente Programa:  
**PRIMERA PARTE**  
1 Raymond. Averture. Thomas.  
2 Cavalleria Rusticana. Intermedio. Mascagni.  
3 Cuentos de Hoffman. Barcelona. Offenbach.  
4 Rosas del Sur. Va's. Strauss.  
5 Spring Song. Melodía. Mendelssohn.  
6 Narcissus (From "Water Scnes"). Nevin.  
7 Rigoletto. Cuarteto. Verdi.  
8 Princesa del Dollar. Selección. Fall.  
**SEGUNDA PARTE**  
Música popular.

**HOY SALIERON PARA PUNTARENAS LOS SEÑORES SECRETARIO DE FOMENTO Y RELACIONES EXTERIORES**

A las nueve de la mañana de hoy, en el tren ordinario de pasajeros del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, salieron los señores Secretarios de Estado en los Despachos de Fomento y Relaciones Exteriores, licenciado don León Cortés y don Raúl Gardián.

Los señores Cortés y Gardián harán un recorrido por los trabajos de construcción de la cañería de Puntarenas y visitarán otras obras de Fomento que se llevan a cabo en aquel puerto. Regresarán a esta capital el lunes por la mañana.

**La Cervecería GAMBRINUS**

se complace en invitar a los socios de los Clubs sociales de San José y Provincias a una Fiesta de Beneficencia que se celebrará hoy Sábado 2 de Marzo a las 8 p. m. en los salones del Club Alemán, en Guadalupe.

EL COMITE.

CUOTA DE ENTRADA © 1.00

Habrá Música, Baile, Alegría y Cerveza Especial BOCK

**Obtuvo el título de pasante de Abogado el joven don Alfredo Zúñiga Pagés**

El miércoles de la semana pasada, en el salón de actos de la Escuela de Derecho antes la nueva Directiva del Colegio de Abogados de la República, presentó su examen público, previo al conferimiento del título de Bachiller en Leyes, el distinguido joven don Alfredo Zúñiga Pagés, quien se ha revelado durante sus estudios universitarios, como uno de los alumnos más capacitados. El joven Zúñiga Pagés presentó un examen verdaderamente brillante, demostrando un dominio sobre las materias que se le interrogaron y recibió al ser juramentado, felicita-

ciones del Presidente y demás miembros del Tribunal Examinador, que estuvo integrado por los siguientes Licenciados: don Manuel Francisco Jiménez, don Antonio Picado, don Alfredo Fernández, don Daniel Quirós, don Mariano Echeverría, don Roberto Loria y don Octavio Moya.

LA PRENSA LIBRE envía su sincera felicitación al nuevo profesional haciéndola extensiva a sus padres, nuestros estimados amigos don Isaac Zúñiga Montúfar y doña Anita Pagés de Zúñiga.

**VARELA APELA DE LA SENTENCIA DICTADA CONTRA EL**

Nos hemos referido en anteriores ediciones al fallo dictado por el Juez Primero del Crimen, contra Miguel A. Varela por el crimen de la avenida Central, perpetrado por éste en daño de César Díaz y Gonzalo Madrid. Ayer tarde, tal como lo habíamos anunciado, Varela al conocer la sentencia del Juez que le condena a diez años de presidio, dos años de vigilancia después de haber cumplido su condena y otras accesorias, presentó un escrito por medio del cual pide que sea revocada la sentencia del Juez por encontrarla muy alta y que el asunto

¿POR QUE será que las ventas del Ford V-8 van aumentando en Estados Unidos de Norteamérica mucho más que las de cualquier otra marca de automóvil?

Por ejemplo, en enero de este año, en sólo el Wayne County (Detroit) se vendieron

**3056**

Fords V-8 contra 1420 en el mismo mes de 1934, correspondiéndoles este año el

**55.8%**

del total de carros registrados ahí.

**Compañía Automotriz**

“Declaramos que se nos ha conocido siempre como fabricantes de buenos automóviles y que los múltiples y bien estudiados atributos de nuestro automóvil actual lo colocan hoy día a la cabeza de cuanto hemos producido”.

HENRY FORD



# En la próxima semana dejará listo el reglamento sobre Almacenes de Depósito la Secretaría de Hacienda

SOLO DOS MESES QUEDAN PARA ENTRAR EN VIGENCIA LA LEY RESPECTIVA

Numerosos interesados en la cuestión de los Almacenes de Depósito han estado dirigiéndose, como en días pasados lo informamos, a la Secretaría de Hacienda a fin de saber en qué ha quedado la reglamentación de dichos Almacenes, de acuerdo con la ley respectiva promulgada por el Congreso.

Esta mañana supimos que únicamente faltan dos meses para esa Ley entre en vigencia y de acuerdo con ella solo podrán establecer almacenes los Bancos del país eximiéndose a otras instituciones que no son precisamente Bancos y particulares en general.

Muchos interesados tratan de conocer la reglamentación a fin de saber si pueden dedicarse a tales actividades, pero dicho Reglamento sigue sin conocerse, pese a que solo faltan dos meses para que tal ley entre en vigencia con sus reformas.

También supimos que la Secretaría de Hacienda se ocupa hace días en elaborar el Reglamento en cuestión y que en la próxima semana lo dejará listo para su publicación en el Diario Oficial.

# El Alcalde de Guadalupe da tiempo al médico legal para dictaminar sobre el estado de enajenación mental del Sr. Rodríguez, autor del infanticidio en Coronado

En el Asilo se continúa teniendo al reo en observación pues hay dudas sobre su presunta locura

Oportunamente dimos cuenta, hace algunos días, del trágico suceso que tuvo lugar en San Isidro de Coronado al darse muerte a una menor de edad en forma bárbara, degollada por su propio abuelo. Recordarán los lectores que por el hecho se procesa a un señor Rodríguez, honorable vecino de aquel cantón.

Esta mañana supimos que había novedades en el proceso, o sumario que se instruye por este hecho y para averiguar lo que hubiese buseamos al Alcalde de Guadalupe, el diligente funcionario judicial don Hermenegildo Araya, quien una vez que conoció el móvil de nuestra visita nos dijo:

"La Alcaldía a mi cargo está en vacaciones y por ello el sumario a que Ud. se refiere estará prácticamente paralizado por unos días, pero debo decir que la única novedad existente es que todavía no hay dictamen médico legal sobre la presunta locura del reo señor Rodríguez, pues yo hice saber al médico en cuestión, señor Brenes Gutiérrez, que aun cuando ello requiere mucho tiempo hiciera un detenido examen del indiciado para poder saber si en efecto padece de enajenación mental o no. En observación en auto respectivo, quiero agotar todo lo que a mi alcance esté para saber si se trata de un caso de locura que degeneró en delincuencia criminal o bien es un reo perfectamente responsable de sus actos.

Hasta ahora, el señor Rodríguez, el indiciado, sigue negando o mejor dicho, no contesta a preguntas y así solo el dictamen médico legal habrá de decir a la Justicia si es locura fingida como algunos creen o en efecto se trata de un caso típico de enajenación mental".

Hoy con las declaraciones del señor Alcalde, que mucho agradeceremos:

### PREMIADOS

BERLIN, 2 (16 h.).—Ocho miembros del Frente Alemán que se han distinguido en la lucha por la liberación del Sarre, han sido nombrados diputados al Reichstag. Estos son: Nietzmann, Duerrfeld, Welter, Eicher, Weber, Schubert, Schaub y Kiefer. El Presidente de la fracción nacional-socialista, Ministro Dr. Frick les entregó esta tarde los correspondientes diplomas firmados por el Canciller.

# Hoy murió en Cartago la niña Ofelia Orozco, quien fué herida hace pocos días por su propio padre

En nuestra edición del viernes 22 de Febrero, dimos cuenta, de que aquel mismo día, a las tres de la tarde, en la ciudad de Cartago, se había producido un lamentable hecho de sangre, al ser herida mortalmente la niña Ofelia Orozco, a consecuencia de unos disparos que le hiciera a ella y a su señora madre, su propio padre, el señor Sigifredo Orozco.

Hospital en donde fue sometida a una delicada intervención quirúrgica, su salud siguió siendo muy de cuidado. Hasta en la mañana de hoy, a las 6 horas, en que aquella inocente criatura elevó su alma a los Cielos, siendo imposible a la ciencia rescatar la preciosa vida de Ofelia.

La señorita Orozco contaba con dieciséis años de edad, y su muerte ha producido honda consternación en la sociedad de Cartago.

Descansen en paz los restos de esta inocente víctima de aquella tragedia.

La niña en cuestión recibió en su cuerpo dos proyectiles; y no obstante que rápidamente fue trasladada al

# El lunes terminará el Congreso la tramitación del proyecto de ley general de presupuesto

Faltan por discutir las partidas de Educación Seguridad y Poder Legislativo

En nuestra edición anterior dijimos que si el Congreso no terminaba ayer tarde la tramitación del proyecto de ley general de presupuesto para el ejercicio fiscal del corriente año, se trataba de celebrar sesión esta tarde para darle la aprobación definitiva.

En toda forma lo más seguro es que en la sesión del lunes el presupuesto quede aprobado definitivamente.

Quedan por discutir únicamente las partidas correspondientes a Educación y Seguridad Pública y del Poder Legislativo. Como en ninguna de esas partidas se consignan aumentos el debate no se prolongará.

Como ya lo hemos informado, en las sesiones de la semana próxima el Congreso reanudará la discusión de las formas a la Ley de Tráfico.

Pero no fue posible que la Cámara se reuniera hoy porque varios de los señores diputados de esta capital se encuentran ausentes y los de provincias no fueron notificados.

# La Directiva del Colegio de Abogados conocerá el próximo sábado la encuesta sobre si debe cerrarse la Esc. de Derecho o bien reglamentarse la matrícula

El asunto de si será cerrada la Escuela de Derecho o no, sigue siendo de especial interés en los corrillos de los profesionales y estudiantes interesados. Esta mañana tratamos de recoger algunos nuevos informes al respecto y supimos lo siguiente:

El próximo sábado, es decir, de hoy en ocho, la Directiva del Colegio se reunirá a fin de conocer el resultado de la encuesta hecha entre abogados de todo el país y que tiene por objeto saber si es criterio general que debe cerrarse la referida Escuela se considere conveniente reglamentar el ingreso

de los alumnos del primer año.

Ya se han recibido cientos de respuestas, y el sábado se conocerá la opinión de numerosos juristas que han expresado en una u otra forma si debe de cerrarse dicha escuela o reglamentarse la matrícula.

# La policía pedirá a la Federación Deportiva la lista completa de los Clubs Federados, para proceder a cerrar todos aquellos garitos que funcionan bajo el nombre de clubs deportivos

En repetidas ocasiones hemos informado que la policía de orden y seguridad, con órdenes superiores, ha emprendido una vigorosa campaña contra las casas de juego que funcionan en esta capital, con el propósito de sanear moralmente ese aspecto de nuestro ambiente.

a saber positivamente que en determinados centros hay juegos de azar todas las noches.

Pero en esos centros, se muestra a la policía escritura, permisos, estatutos y otras zarandajas para comprobar su legal funcionamiento.

Esos centros, generalmente, ostentan el título de Centro de Sport, pretendiendo así disimular el verdadero objeto de tales centros, que no es otro que

el juego de poca, ron, loterías, virgen, etc.

Con tal motivo la Dirección General de Policía solicitará a la Federación Deportiva una lista completa de todos los clubs federados que funcionan en la capital, con el objeto de terminar con todos esos apócrifos clubs sociales que hay establecidos en los alrededores de la Capital, y que lo que menos tienen es de deportivos sino de tahures.

# CHESTERFIELD

## SU FAVORITO AHORA

¢ 0.80

el paquete de 16 cigarrillos

¢ 0.05

el cigarrillo



¢ 1.00

el paquete de 20 cigarrillos

¢ 0.05

el cigarrillo

Debido a arreglos especiales de la fábrica, tenemos el gusto de avisar estos precios rebajados que le permiten fumar su cigarrillo favorito al mismo precio de antes.

M. de MENDIOLA

# Le será propuesto a Panamá ser la Sede de los 4<sup>os</sup>. Juegos Deportivos Centroamericanos

Damos hoy a nuestros lectores, en especial al deportismo nacional, una noticia que, indudablemente, habrá de despertar interés ya que ella es para nosotros bastante halagadora.

Por informes que hemos recibido hoy de Panamá y Centro América se nos comunica que en la Junta Olímpica Internacional que habrá de verificarse en El Salvador con motivo de las próximas Olimpiadas le será ofrecido a Panamá ser la Sede de los IV Juegos Olímpicos Centroamericanos. Tal determinación ya ha sido comunicada al mismo Panamá a fin de ir adelantando actividades.

El Gobierno de Panamá, desde hoy, ha iniciado el estudio de la posibilidad de que se efectúen en la ciudad

El Gobierno de ese país estudiará las condiciones a fin de responder al ofrecimiento que se asegura le será hecho

El Presidente Arias hizo esas declaraciones y dijo: "Mi Gbno. hará cálculos sobre lo que costaría a la nación ser sede de las competencias de 1939"

capital dichas olimpiadas, en atención a la corriente que existe entre las principales naciones participantes de los III Juegos.

En conferencia que el señor Presidente de Panamá el Doctor Arias, tuviera con los periodistas ha declarado: "que su gobierno hará los más precisos y detallados cálculos sobre lo que puede costar a la nación el verificativo de los IV Juegos Olímpicos del Ca-

rite y preparar una respuesta categórica y conciente para cuando le sea propuesta a Panamá la gestión en referencia de acuerdo con el deseo de la mayoría de los países participantes".

Aregó el señor Arias: "que no sabía, a base fija, si habría necesidad de construir un nuevo Estadio en Panamá, o bastaría con acondicionar el que actualmente tiene el país. Luego habrá

que pensar en el resto de inversiones a que obligaría la cantidad de eventos que habría que acondicionar".

Desde hoy el Presidente de Panamá se pondrá en contacto con el órgano correspondiente del Gobierno, así como también con las diferentes entidades deportivas, como la Federación Nacional Deportiva, a fin de cambiar impresiones y hacer cálculos respecto de la poposición que se le hará.

En lo que respecta a Costa Rica se espera que ella apoye la iniciativa pues a nadie otra que a ella le interesaría el movimiento puesto que la proximidad facilita notablemente el contacto y, sobre todo, la concurrencia.

# El Insp. Gral. de Municipalidades salió hoy para Grecia con el fin de investigar presuntas irregularidades en el Municipio de aquel Cantón

Con motivo de la denuncia que se ha presentado de que han ocurrido irregularidades económicas en el Municipio del Cantón de Grecia, en la mañana de hoy, salió para aquella ciudad el señor Inspector General de Mu-

nicipalidades don Alberto Delgado, quien va a practicar un detenido estudio en los libros de dicha Municipalidad, a fin de determinar con exactitud si es cierta la denuncia que se ha presentado.

# El señor Presidente de la Confederación de Cámaras de Comercio de México obsequió mil colones al Patronato Nacional de Infancia

Un gesto muy noble y que mucho le enaltece, tuvo el señor Muñoz Castillo, Presidente de la Confederación de Cámaras de Comercio de México, quien hace poco fue huésped de nuestro país.

Ello consistió en el obsequio que hizo al Patronato Nacional de la Infancia, de un cheque por la suma de mil colones, dinero que habrá de servir para mucho en esa institución que tanto se preocupa por la suerte de los niños menesterosos.

El señor Muñoz Castillo demostró mucha simpatía y admiración por humanitaria labor que realiza el Patronato en Costa Rica.

Su gesto, ha de ser motivo de agradecimiento por parte de la comunidad a este asunto.

# La Secretaría de Culto no ha enviado ninguna nota al señor Nuncio Apostólico

El "Diario de Costa Rica", en su edición de hoy, publica una información sobre la repercusión que ha tenido la polémica entablada en el Congreso, hace pocos días, sobre asuntos del fuero interno de la Iglesia Católica en nuestro país. Se dice en tal información que el señor Secretario en el Despacho de Relaciones Exteriores, que lo es también de la Secretaría de Culto, dirigió ayer tarde una nota al señor Nuncio Apostólico Monseñor Chiarlo, Representante de la Santa Sede en Costa Rica.

En nuestra visita de hoy a la Secretaría de Relaciones y Culto, he-

mos sido informados que aquella oficina no ha enviado ninguna nota al Excmo. Monseñor Chiarlo, como se había informado. Al respecto, tratamos de entrevistarnos con el señor Chiarlo para que nos diera más detalles acerca de lo que se dice en nuestro citado colega de que los ataques a los jefes de la Iglesia en Costa Rica serán reportados al Vaticano; pero no nos fue posible lograrlo. Hemos tratado también de cambiar impresiones al respecto con algunos prominentes sacerdotes; pero ellos se muestran reacios a dar declaraciones en torno a este asunto.

¡¡¡EL GLOBO!!!

La Tienda EL GLOBO

siempre vendiendo baratísimo!!

Siempre dispuesta a sacrificar sus utilidades en beneficio de su estimada clientela, dispone vender a PRECIOS DE REALIZACION todo lo que Ud. necesite:

Etamines, Manta de Varias Clases, Cotines a Cuadros y a Rayas, Poplines para Camisa, Driles de todo precio y gran calidad, Cobijas de Algodón y de Lana, Foulares Estampados, Lienzo Blanco y de Color varias calidades, Tafetalinas, Crespones de Seda, Lisos y Semicorrugados enorme surtido, Pongees, Medias de Seda de todas clases finísimas, Medias de Algodón y de Hilo de Escocia, Camisas y Camisetas para caballero, Géneros para Sábana, Sábanas Hechas Indian Head, Lino en Colores, Fajas Elásticas, Colchas, Calcetines, Batas de Baño, Encajes de Seda, desde 5 a 90 cm. de ancho. Camisetas blancas para señora y otros mil artículos imposibles de enumerar. Vea algunos precios en nuestras ventanas.

A. D. NAVAS & Co. Sucesores de A. Herrero Navas

El Ferrocarril al Pacífico rebaja los fletes locales y de exportación para el gas carbónico producido por la Fábrica Nacional de Licores

A indicación del Administrador General del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, el señor Presidente de la República ha dictado el siguiente acuerdo: "Adicionar y reformar la Tarifa No. 14 aprobada por acuerdo No. 63 de 10 de setiembre de 1932, en la forma siguiente: Flete de Exportación. — Gas Carbónico en cilindros, producto de la Fábrica Nacional de Licores, P. 0.12 los 1000 kilos. Flete local. — Gas Carbónico en Cilindros, producto de la Fábrica Nacional de Licores, P. 0.20 los 1000 kilos. Este acuerdo rige desde el día primero de este mes.

MUSICA PARA MAÑANA

Table with 2 columns: PROGRAM A and MISA. Includes items like 'New York Hippodrome. Marcha Sousa', 'Obertura Fantástica. Govaert', 'Vals Militar. Waldteufel', etc.

De las Juntas

ECOS DE LAS OLIMPIADAS GUANACASTECAS

Como ya es sabido por nuestros lectores, tocó a Las Juntas de Abanegares las terceras Olimpiadas guanacastecas. Estas se iniciaron el jueves, vísperas de los festejos, y día en que se presentaron los equipos de la provincia con sus respectivos representantes y sus madrinas en la forma siguiente: Nicoya, don Saúl Cárdenas; C. Sta. Jovita Caravaca, Liberia, don Virgilio Salazar, Sta. Emilia Salazar, Santa Cruz, don Gerardo Gamboa, señorita Cristina Gamboa, Tilarán: don Pedro Ferrandino y señorita Rosita Alvarez, Cañas: señorita Brígida Acosta y Las Juntas, don Claudio Cordero y señorita Rosita Ulloa. Desde ese día, el pueblito se encontraba rebosante de alegría; por todos lados se dejaba oír la alegre música de la marimba Guanacasteca y los dicharachos de los alegres sabaneros "e pa el que digo pa le pego", otro decía "yo no me trago el sol por no dejarlos oscuros". Todas estas cosas, los toros y disfrase formaban la alegre parranda.

El día siguiente: Primer juego de fútbol. Después de un bonito desfile que todos los equipos formados de dos en fondo hicieron por las principales calles de la ciudad, entramos al campo de juego y ya vimos colocarse al Norte a Santa Cruz y al Sur Tilarán que por un error no lo anoté anteriormente, cuyo equipo trajo como Representante a don Rafaelito Soto.

Empezó el juego Los tilaranenses empezaban desconcertados y pierden la serenidad que los cruceños logran para tenerlos enojados. El back Campos despliega bolas brillantemente que sus compañeros no supieron aprovechar. Santa Cruz hace un juego efectivo y consigue zarrandear a Tilarán, categóricamente hablando sin mucho costo. Los tilaranenses no interesan el juego ni quieren apurarse, lo que dio por resultado que los cruceños consiguie-

ron score de tres tantos contra cero. Hemos de hablar también que el Comité Olímpico trajo de la Federación al señor Harold Bougle para que arbitrara todos los juegos de estas olimpiadas. El señor Bougle se está portando a la altura castigando las faltas legalmente y ajustando desde luego su actuación al reglamento tanto de un lado como del otro. Por terminados estos acontecimientos, siguieron las carreras de toros, cosa corriente aquí.

Día 23: Segundo encuentro de eliminatoria Liberia vs. Nicoya; Este match fue muy importante y sobre todo sensacional. Desde el primer momento Liberia echó lo que sabía y los nicoyanos jugando flojamente refutaban las fuertes entradas de los liberianos; un descuido de la defensa nicoyana, hizo que Liberia entrara a la casa Nicoyana apuntándose el primer tanto. Nicoya coge bola con furor en la nueva salida, y rápidamente y sin mucho costo consigue chutar la casa liberiana y como consecuencia, vino el empate. Sigue el empate mantenido; los nicoyanos se desconciertan y Arburola II anota el segundo tanto liberiano y así terminó el primer tiempo. En el segundo tiempo sigue Nicoya desconcertada lo que logra Caramelo para shutear la casa nicoyana con resultado apuntándose Liberia el tercer tanto. Nicoya se compone y juega maravillosamente con la esperanza del empate y consigue apuntarse en una jugada preciosa el segundo tanto; al ver los liberianos que los nicoyanos se imponían y que ya se acercaba el empate y un probable triunfo de los nicoyanos, tiraban sólo para afuera lo que hacía perder chance al equipo que tenía el propósito de triunfar. Hay que advertir que Liberia le ganó a Nicoya porque la suerte estuvo con ellos todo el tiempo y otras circunstancias extrañas. Terminó el juego así: Liberia 3; Nicoya 2.

Corresponsal

Las Juntas, 24 de Feb. 1935.

El lunes próximo se inaugurará el Refectorio de Limón

Asistirán a este acto las autoridades de aquel puerto

En anteriores ediciones informamos que en Limón se había promovido un movimiento espontáneo y popular tendiente a fundar en aquella ciudad un Refectorio que ven a auxiliar la suerte de innumerables niños pobres que carecen de alimentación debido a su pobreza. Posiblemente, a ese acto asistirá también el Representante Legal del Patronato doctor Padilla Castro.

Para la elaboración del famoso producto

YOGOURT

(LECHE BULGARA) (PATENTE DEL SEÑOR AMON)

Se usan solamente materias primas y bacilos de la más alta calidad

PARA COMPROBARLO:

Copia de la Póliza No. 02057 del Departamento de Paquetes Postales de San José, que dice:

DEPARTAMENTO DE PAQUETES POSTALES

Póliza No. 02057

ISAAC A. AMON

Un paq. conteniendo 300 gramos de BACILOS BULGAROS.

Marzo 1º de 1935.

SUSPENDIDO

MADRID, 2. — La Gaceta de esta fecha publica un decreto facultando a Portela Valladares para suspender del Ayuntamiento de Barcelona a los complicados en la sedición de Octubre para sustituirlos por comisiones gestoras.

PREPARA SU ABDICACION

LONDRES, 2. — Según una publicación del Daily Herald, el Rey de Siam se encuentra redactando su carta de abdicación oficial, la que se presume que será entregada a la Legación siamesa.

¿A QUE VAMOS A EL SALVADOR?

El Comité Olímpico, justamente indignado por la publicación de ciertos rumores, hace días lanzó, al parecer, la siguiente frase: "ya es hora de que haya más compensación y menos maldad". Y aunque la suscripción de algunos, inspirándose en las mismas razones del Comité Olímpico, pudiera volver esa frase por pasiva, aplicando la "falta de comprensión" a los dirigentes y lo de "menos maldad" a los dirigentes nosotros, sin haber llevado vela en el entierro, queremos colocarnos en el punto medio para hacer algunas consideraciones al respecto.

Pero debemos advertir con objeto de alejar molestias, que nosotros, al igual del Comité Olímpico, estamos seguros de que los practicantes que fueron a Puntarenas se condujeron caballeramente, pues no otra cosa podrá esperarse de deportistas que se preparan para representar a su país en una Olimpiada.

La comprensión necesita disponer de conciencia de dignidad y de franqueza.

A las ticos nos pierde, entre otros defectos, el de la falta de franqueza. Vemos la gravedad de determinados hechos y, sin embargo nos hacemos de la vista gorda, con serio perjuicio, muchas veces de la dignidad y de la conciencia.

Lo que se dijo haber ocurrido en Puntarenas resultó, por suerte, sólo una fantasía tropical; pero como estas fantasías por historia que conocemos, pudieran convertirse en realidad es bueno que nos preparemos para el futuro.

Decimos que por historia, porque para nadie es un secreto lo que ha sucaído con "todas" nuestras embajadas futbolísticas al exterior. Ahí están todavía vivos y coleando, quienes salieron a la cabeza de ellas; y como todos son caballeros, esperamos que no nos dejarán mentir.

A esos "sucesos" se les llama "mu chachadas" y para algunos son objeto de gracia... Nosotros también los llamaríamos así, Maás aún; tratáramos no de justificarlos, pero sí de explicarlos, por ser el daño común a varios países.

Nuestros deportista no son perwersos. Su conducta es hija del ambiente. Y a ello concurre en primer término, la ausencia del profesionalismo (declarado, en segundo, la pequeñez de la vida que vivimos).

Los jugadores, mientras jueguen por amor al arte, no tendrán más amor que su propia voluntad; y así vemos cómo, desafiadamente a muchos de ellos, aunque parezca un paradoja, hay que agradecerles el honor que se les hace de tomarlos en cuenta. La disciplina por consecuencia, sufre un quebranto con grave riesgo del buen éxito anhelado y quien se empeña en imponerla corre el peligro de hallarse una cruz.

Como resultado de la pequeñez de nuestra vida, tan llena de estrecheces y falta de medios para divertirse, los muchachos, cuando se sienten a rienda suelta, fuera del alcance de los ojos del hogar, se entregan a excesos como dice el dicho, "por sí en otra no se vuelven a ver".

Ante tal problema, difícil de resolver, no nos queda más camino que entrenar la dignidad en la misma en que se entrena físicamente el conjunto. Para ello hay que hablar al corazón, despertar el patriotismo y hacer ver lo que significa una Olimpiada. Se debe luchar contra la idea de que estas embajadas deportivas no son sino

nimo de pases, de excursión o juguera. Hay que inculcar, en la conciencia de cada uno de los componentes, que esa dignidad tiene que ser más hermosa todavía si se sirve de puro amor a ella y no por el estorbo de la paga y el temor a los castigos que se hubieran establecido.

Hasta ahora ha sido un error los dirigentes de nuestros deportes, especialmente el futbol por ser más practicado, descargar en un representante toda la responsabilidad del viaje. La Federación debe apersonarse también, en la parte disciplinaria, como se apersona en la física; y estudiar el modo de que jugadores sepan honrar la distinción que se les hace con llevarlos al exterior. Para ello no se requiere que un poco de energía, pidiendo en privado, porque en público, vez resultaría un poco jocoso, su labra de honor en el sentido de que serán disciplinados, y correctos, la pena de una descalificación a petuidad, sin diferencias de ninguna clase, para el que según informes del Delegado no haya cumplido su mesa Tenemos la seguridad que ninguno se regaña; y si alguno lo ciese, con dejarlo en su casa estado resuelto.

Y ahora surge la pregunta cabal de estas líneas: ¿Qué vamos a hacer a El Salvador? ¿A ganar el Campeonato!, responderá la mayoría de los aficionados; y a eso deberíamos ir en verdad, si las circunstancias, por desgracia no fueran otras. Porque no ha de engañarse con el fútbol actual. Una vez fuimos grandes, pero que nos se hallan aquellos hermosos tiempos! Los mejores jugadores de entonces o se encuentran ausentes, verdaderamente pasan por un eclipse en sus condiciones futbolísticas, nada sería general si se les hubiera sustituido. ¿Pero dónde está el sustituto de Morera, de Hernán, de Arturo, de Coto de Queo malo que, de Alvarez, para revivir sus laureles que éstos conquistaron. ¿Milón, los vemos por ninguna parte. Encostas viamos mucho entusiasmo, mucha gran ventud ansiosa de surgir, pero sin clase de quienes nos hicieron grandes en una época que pasó.

La selección que va a salir, después de todo, lleva lo mejor que tenemos y de lo mediocre lo menos. Con Y aunque jamás, habríamos de juzgar su potencialidad por el número de amigos o de parientes que la integran, si creemos que se le pudo haber mejorado un poco con el curso de Arturo Alfaro, de Mariano Rodríguez, de Evelio Martínez y de Milton Valverde. Estos cuatro elementos son un positivo valor de nuestro fútbol y no vemos la justa causa por la cual se ha prescindido de ellos.

Se nos dice, sin embargo, que la selección se hizo a base de estricta justicia, en armonía los intereses de los clubs grandes y con una alta visión de patriotismo. Sólo eso es ya un triunfo, presagio de nuevas victorias. Porque otra cosa habría resultado si los clubs se imponen o si el Comité Olímpico, para satisfacer gestiones, se hubiera enfrentado al Seleccionador a pesar de disponer éste de amplias facultades; obligándolo a aceptar elementos de su no aceptación a cambio de aceptarles los que él hubiera elegido.

Pero conste que nuestras frases, escritas al correr del lápiz, no son de protestistas. Tienden únicamente a pedir a los compatriotas que no se hagan ilusiones.

Excelsior

Aerovías Nacionales

EMPRESA ROMAN MACAYA

ITINERARIO

LUNES: Puntarenas @ 20.00. Juntas @ 27.50. Cañas @ 30.00.

MARTES: Puntarenas @ 20.00. Santa Cruz @ 32.50. Filadelfia @ 32.50. Tempisque @ 32.50. Liberia @ 32.50.

MIERCOLES: Puerto Limón @ 25.00. Sixaola @ 35.00.

MIERCOLES: Puntarenas @ 20.00. Juntas @ 27.50. Liberia @ 32.50. Santa Cruz @ 32.50.

JUEVES: Puntarenas @ 20.00. Liberia @ 32.50. Ahogados @ 35.00. Tempisque @ 32.50. Santa Cruz @ 32.50. Nicoya @ 30.00.

SABADO: Puerto Limón @ 25.00.

SABADOS: Puntarenas @ 20.00. Santa Cruz @ 32.50. Tempisque @ 32.50. Liberia @ 32.50.

DOMINGO: Puntarenas @ 20.00. Liberia @ 32.50. Sardinal @ 35.00. Tempisque @ 32.50. Santa Cruz @ 32.50.

Los martes, miércoles, jueves y sábados haremos viajes a Sardinal siempre que hayan dos o más pasajeros que tomar o dejar. Los aviones salen de la Sabana a las 6.20 a. m. con excepción de los miércoles que sale para Puntarenas y Guanacaste a las 10 a. m.

Para más informes dirijase a nuestra oficina situada contiguo al Almacén Koberg

Teléfonos: Oficina 4021, Hangares 4023, Apartado 793

Fuera de horas de oficina llame al teléfono 3512



# LOS AGRAVIOS DE LIMON

Nuestro pequeño artículo sobre el subsidio gubernativo a la Municipalidad de Limón, ha traído como consecuencia la protesta de los bravos limonenses, entre los cuales son abanderados los señores Romagosa, don Juanito Fernández R., Los felicitamos por defender su fuero comunal, pero no les permitimos que digan unas cosas verdaderamente fuera de tono y de veracidad. Este último, se refiere a los citados al final.

Antes de pasar adelante, queremos dejar constancia de que nuestro punto de partida es el relativo a lo contrario que es para el Estado acudir en defensa de la economía de un municipio, porque ello le obliga a acudir en defensa de todos. Los municipios son muchos y sobre su número, vendría la facilidad de hacer sus negocios, seguros de que en caso de morosidad, el Estado ocurriría en su auxilio. Es bajo este punto de vista que nosotros censuramos el proceder del Ejecutivo y si la Hacienda pública debe al Municipio de Limón, lo lógico habría sido que se reconociera la deuda y que el dinero se diera a Limón, como pago justo de sus rentas incasadas y nunca como subsidio.

El señor Fernández es verdaderamente agresivo. Dice que toma en cuenta el artículo, porque aparece como del periódico, que si fuera de un colaborador, lo despreciaría. Esta expresión me da la idea de que el señor Fernández es un dechado de virtudes ciudadanas y ello me enorgullece, porque así no cruzo mi espada con un demagogo de propina o con un pequeño partidista de truculencias pueblerinas. Pero le aconsejo al señor Fernández que nunca mire a los periodistas, sino a los que esos periodistas dicen, ya que de muchas veces los locos dicen unas verdades como templos.

El Puerto de Limón, el primero en este género en todo Centro América", dice el señor Fernández y en esto quizá tenga, déngala razón. Guatemala tiene un puerto malo: Barrios, pero su aduana tiene un movimiento comercial que la de Limón, ya que de ese puerto arrancan las vías férreas que unen dos capitales grandes: San Salvador y Guatemala. No tiene Guatemala necesidad de intensificar la población de Barrios,

porque sus altiplanicies son muchas y allá están sus grandes centros urbanos, pero en Honduras, hay un puerto que se llama La Ceiba, y otro que se llama Tela, y si el de Cortés no es importante como los citados, es porque a treinta kilómetros está la ciudad de San Pedro Sula que vale, materialmente hablando, mucho más que Limón. La importancia de Limón, si atendiéramos a lo que dice el señor Fernández, sería la de los campamentos fruteros, toda vez que su propiedad particular, según confesión propia, pasó a manos del Banco, por ejecución, y eso demuestra pobreza en la ciudad, penuria en sus habitantes y sobre esto agréguese el factor racial: chinos y negros en excesiva abundancia. Limón es pobre, vive de los trabajos de la United Fruit Co., y eso no debe ser, porque esos trabajos no son eternos. Es doloroso esto, pero es la verdad: lo que decimos para Limón es, como si lo dijéramos para Santa Marta, para Honduras y para Guatemala en sus zonas fruteras. Por eso es que se apoya más a Puntarenas, por que Puntarenas produce otros artículos, el ferrocarril es nacional, su muelle es nacional y los ingresos por fletes, pasajes, muellaje, etc., son para la nación y no para las empresas de la Frutera.

En tiempos de Rafael Yglesias se protegió a Limón como ahora se puede proteger a Puntarenas y si mañana don Juanito Romagosa llegara a la presidencia, tengan la seguridad los limonenses de que Limón sería su debilidad. En eso no hay que condenar nada, mucho menos lo poco que se ayuda al puerto nacional, al más cercano a la capital.

Si el gobierno se incautó de rentas propias de la Municipalidad, lógico es reclamarlas, exigir su devolución. Un gobierno respetuoso de las leyes que rigen al país, no se empecinaría en que el Estado se apropiara de algo que no es suyo. De ese reclamo habría resultado un pago por etapas y no un subsidio penoso para los orgullosos limonenses. No deben basarse pues en que Limón sea el corazón de Costa Rica, ni en que sea el mejor puerto de Centro América, ni en que sea población floreciente, ni en que el gobierno la tenga abandonada, menospreciada, por inclinación a Puntarenas, y los señores de Limón, deben estar seguros de que al escribir nuestro artículo, no hemos tenido en mira ofender a aquella ciudad, sino a señalar un caso que puede ser precedente funesto para la vida normal del Estado: los subsidios constantes a las Municipalidades.

Aniceto Barrantes

## Otro sitio de escondite para menores de edad descubierto por la policía

Lo policía de orden y seguridad por instancias de padres de familia, se ha dado a la tarea de terminar con algunos sitios de los alrededores de la capital que sirven de albergue de día y noche, a menores de edad, en su mayoría faquines o limpiabotas que a fin de poder fumar o entregarse a otros vicios con toda libertad van muy poco a su casa y pasan las noches en galerones casi a la intemperie.

Anoche, por la calle de La Uruca fue descubierto otro de estos sitios que sirven de albergue a los gamines y se les retiró de allí con la amenaza de que serían detenidos si se les encontraba otra vez allí.

En esta forma la policía prohibirá la aglomeración de gamines en

galerones que utilizan para dormitorio en las noches y de garito en el día.

## QUIERE RENUNCIAR

CRANLEIGH, Inglaterra, 1. — El rey Prajadhikok de Siam, se encuentra ahora muy preocupado meditando en qué forma habrá de renunciar a su trono.

Hace unos dos meses ya él había anunciado definitivamente que renunciaría. El monarca se adelantaba así a los intentos del parlamento que suspendía sus poderes.

## SAN RAMON EN "LA PRENSA LIBRE"

### APREHENSION DEL RESGUARDO

El 23 del corriente, el Resguardo Fiscal aprehendió en casa de don Gabriel Villalobos, en el distrito de San Rafael de San Ramón, una parte de un aparato de destilar aguardiente clandestino.

Lo aprehendido es la alquitarra o enfriador, que el Resguardo encontró bajo una cama de la habitación del señor Villalobos, quien es una persona en todo concepto honorable y que tenía ese aparato por habérselo encontrado en un repasto de su propiedad en San José del Higuerón.

Parece que el señor Villalobos, creyendo que aquello no constituía delito alguno, se trajo ese aparato para su casa, y un enemigo que en el vecindario tiene, lo denunció al Resguardo.

Villalobos, como decimos, es una persona trabajadora, querida del vecindario e incapaz de ocuparse de negocios ilícitos. Bastante indignación ha causado en el vecindario la acción cobarde de quien denunció al señor don Juan Gabriel Villalobos.

### DISPENSARIO ESCOLAR

Hemos tenido informes de que el Doctor Padilla, Presidente del Patronato de la Infancia, piensa instalar en esta ciudad un Dispensario Escolar.

La idea nos parece magnífica, dado a la miseria que reina en la generalidad de los hogares de los ni-

## LA PRENSA LIBRE SE CREE QUE SALIO DEL PAIS EL PANAMEÑO CUYA EXTRADICION PIDIO EL GOBIERNO DE LA VECINA DEL SUR

### CAYO UNA PARED EN CONSTRUCCION

Esta mañana fue llevado al Hospital de San Juan de Dios el señor Alfonso Carazo Mora, de unos 40 años de edad, quien presenta en la cabeza y el estómago golpes de cuidado por haber caído de considerables altura cuando en la cima de una pared en construcción se acubaba en colocar ladrillo por el lado de Amón en casa de una familia Jurado.

El estado del herido es delicado, pues los golpes le hacen sufrir agudos dolores pero los médicos del Hospital le han practicado ya repetidas curaciones a fin de evitar mayores consecuencias.

La Corte Suprema de Justicia declaró en días pasados la extradición solicitada por el Gobierno de Panamá en cuanto a Arnoldo Capran, un sujeto de nacionalidad panameña que está procesado en los Tribunales de aquel país por corrupción de menores.

Tal resolución de la Corte se comunicó al Ejecutivo que por los me-

dios respectivos ordenó la captura de dicho individuo, quien aparentaba trabajar como fotógrafo ambulante.

Tal orden de captura no ha sido realizada debido a que ese sujeto no aparece por parte alguna, por lo que se asegura que posiblemente haya dejado el territorio tico al saber de la extracción solicitada por el Gobierno de Panamá.

### MATARON HOY A UN PUGILISTA NEWPORT, Kentucky, 1.

Johnny Rosen, el famoso boxeador que ganara una vez gran premio, fue asesinado anoche en Kentucky cuando viajaba en el pescante de un coche con su hermano. Se acercó un automóvil desde el cual le dispararon ocho balazos ultimándolo.

### UN ESCANDALO EN SANTIAGO SANTIAGO DE CUBA, 1.

A la una de la mañana, en el Casino de la Sociedad se encontraron veinticuatro chinos en juegos prohibidos, teniendo intervención inmediata la policía por lo que se armó un gran escándalo, pero se logró capturar a varios de los tahures.

## TURRIALBA EN "LA PRENSA LIBRE"

Nuestro Corresponsal en Turrialba nos envía para que reprimamos la siguiente hoja que ha circulado en aquella ciudad:

### "Disposiciones de higiene en Turrialba"

1o.—Es terminantemente prohibido barrer las basuras de las habitaciones, locales comerciales, industriales, residuos de caballerizas, etc. etc., a las aceras y caños públicos y todo cuanto tienda contra el ornato e higiene de la ciudad, bajo la pena de multa que la ley señala en estos casos al que contraviniere esta orden.

2o.—A todos los dueños de propiedades de esta ciudad se les avisa que a partir del 25 de los corrientes se procederá a impartir las penas de ley a los que no hayan encalado o pintado sus casas por dentro y fuera, según orden expedida por la Jefatura Política y de Sanidad de este cantón.

3o.—A todos los propietarios de casas en la ciudad se les hace saber: que ninguna instalación, modificación o reparación en sus instalaciones interiores o conexiones con la cloaca, podrá ser iniciada o ejecutada sin la aprobación de la Unidad Sanitaria, a quien se solicitará de previo el correspondiente permiso, indicando en su solicitud, el número de la casa, de la manzana y el nombre de la persona que ejecutará el trabajo.

4o.—Los bañiles o personas que

quieran ocuparse en instalaciones de cloacas, deberán obtener un certificado de capacidad técnica que los acredite para tales trabajos. Dicho certificado deberá ser solicitado a la Municipalidad quien resolverá de acuerdo con la Unidad Sanitaria.

Quienes desobedecieren estas disposiciones se exponen a perder el trabajo ejecutado si no reüniere las condiciones técnicas requeridas.

5o.—La Policía de orden y Seguridad exigirá al propietario y al albañil la presentación de los respectivos permisos y certificados. Caso de que no los tuviere, dará cuenta a la Jefatura Política, la cual informará a la Unidad Sanitaria.

6o.—A los manipuladores de alimentos (carniceros, panaderos, vendedores ambulantes, etc. etc.) se les avisa que: del 15 de mayo en adelante deben tener su certificado de Buena Salud. Los exámenes se comenzarán a hacer gratuitamente, en la Unidad Sanitaria a partir del 15 de marzo próximo.

Los infractores a estas disposiciones serán penados de acuerdo con la Ley No. 52 del 12 de marzo de 1923, (Ley sobre Protección de la Salud Pública).

El Jefe Político. Víctor M. Arias. El Director de la Unidad Sanitaria, Dr. S. Aq. Vinñas V.

CORRESPONSAL

## CARTAGO EN "LA PRENSA LIBRE"

Con asistencia de los señores Regidores, Pinto, que presidió, Rodó, Martínez, Calvo, Guzmán, Madriz, Esquivel, los suplentes Dávila y Molina, el señor Gobernador encargado del con-jecutivo municipal.

Se leyó el acta anterior se aprobaron y de lectura, las planillas y cuentas.

Se conoció del veto respecto a la nueva baja de las pajas de agua en el Ba-causal Iglesias Flores, se aprobó.

El veto a las vacaciones de los trabajadores y empleados municipales a justo rechazado por unanimidad, desde los días de oír al Ingeniero de Vías Públicas, quien dijo que si se podían dar un a los trabajadores sin atraso de horas.

El señor Gobernador propuso la re-vo-cación del contrato con el Banco de Costa Rica, para la recaudación de todas las Rentas Municipales, se acordó renovar por dos años a partir de esta fecha.

El regidor Madriz propuso que las egaderas municipales hagan este servicio de preferencia en los barrios que carecen de calles pavimentadas, así se acordó.

El señor Gobernador informó de la situación de la Caja Municipal, en este momento no hay nada más que para pagar los obreros, los sueldos de los empleados de presupuesto no se pue-

den cubrir, pidió autorización para solicitar un sobregiro en la cuenta corriente que tiene el Municipio en el Banco de Costa Rica; después de oír al señor Tesorero Visador se llegó a la conclusión que con la nueva ley de refundición el Municipio no puede solicitarlo.

El Regidor Calvo dice que hay que llegar a proceder con mano de hierro en el cobro de los servicios e impuestos municipales, él propone que se pasen al Procurador Municipal unas cuantas cuentas de deudores, para llegar hasta el remate.

El Regidor Madriz dice que se debe cortar el agua a los deudores, para obligarlos al pago de sus servicios.

El señor Gobernador pide se derogue el acuerdo anterior en que se perdonaban las multas, según su criterio es perjudicial el perdón, porque nadie paga.

Ante la difícil situación del Municipio, se acordó, cortarle el agua a los morosos, cobrarles las multas de ley en los impuestos atrasados y rematar las propiedades de aquellos que una vez suspendidos los servicios no hubieren cubierto sus deudas.

A las siete de la noche se suspendió la sesión, habiendo tratado algunos otros asuntos.

**El Ferrocarril Eléctrico al Pacífico**  
lleva su café a Puntarenas

**LAS COMPAÑIAS ALEMANAS DE VAPORES**  
**HAMBURG-AMERIKA LINIE y NORDDEUTSCHER LLOYD**

se entienden con el transporte a EUROPA y CALIFORNIA

Próximas salidas de Puntarenas SIN TRASBORDO

a EUROPA  
Vapor SYRA Marzo 4, 1935  
Vapor ABANA Marzo 16, 1935

a CALIFORNIA  
Vapor PORTLAND — Marzo 3, 1935

**HAPAG-LLOYD**  
Agencia Costa Rica  
Teléfono 2086

**Royal Netherlands Steamship Co.**  
(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

**Vapor "CRYNSSSEN"**  
SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS  
LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

9 de Marzo -1935

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a

**Compañía Ultramar**  
Agentes Generales  
FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.  
Sub-Agentes en  
LIMON PUNTARENAS

**Hamburg-Amerika Linie**

Próximas Salidas de Puerto Limón  
Para EUROPA  
(SANTANDER, PLYMOUTH, CHERBOURG, AMSTERDAM y HAMBURGO)

m. n. IBERIA - Marzo 5  
Para GUATEMALA  
(PUERTO BARRIOS Y LIVINGSTON)

m. n. CARIBIA - Marzo 25  
SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Para cualquier clase de informes, dirigirse a:

**HAPAG-LLOYD**  
Agencia Costa Rica  
Teléfono 2086

# Cartago en "La Prensa Libre"

## Sesión Municipal

El Regidor Volio pidió a la Mesa someter de nuevo a votación el voto que el señor Gobernador interpuso sobre la moción López, que trata del arreglo de Límites con Panamá. Sometido a la consideración de los Regidores, hubo empate por dos veces, por lo que se dejó para conocerlo en la próxima sesión ordinaria.

Encontrándose presentes varios señores, solicitaron la palabra para ampliar el conocimiento de los señores Regidores sobre este delicado asunto de límites; la Mesa no tuvo inconveniente en cedérsela. Don Gerardo Fernández Mora se refiere a la necesidad y el deber de todo buen costarricense de salvar a nuestra Patria de los despojos de que quiere ser víctima por parte de los panameños, quienes están en la obligación de respetar al Laudo White, como lo respetamos nosotros. Las cláusulas de ese tratado son concluyentes. Si Panamá no ha querido respetarlo, ¿cómo va a respetar un simple convenio?

Don Joaquín Martínez de Diego, como profundo conocedor de la región fronteriza del Pacífico, se refirió al completo abandono en que los Gobiernos han tenido y tienen para esa zona, en donde se encuentran trochas para ferrocarriles ya listas líneas telegráficas y una continua incursión de los panameños en territorio costarricense. Hasta el punto de tener jurisdicción allí las autoridades panameñas.

Don Ricardo Toledo, se refirió al ineludible deber en que estamos todos los costarricenses de salvar, a como haya lugar, la integridad y decoro nacionales y algunas otras consideraciones sobre el mismo tópico.

El Banco Anglo Costarricense, como uno de los mejores tenedores de bonos de la deuda de medio millón de este Municipio, apeló de la resolución por la cual se dejaba de pagar los intereses de la misma. Fue aprobada la apelación, ordenándose enviar todos los documentos al respecto a la Secretaría de Gobernación.

Comisionase al Regidor López

para que trate de llegar a un acuerdo amistoso con el señor Juan Barahona, sobre el camino de Los Limones, que une a los vecinos de Barro Morrajo con Navarro y que atraviesa una propiedad de dicho señor. Caso de que él no acepte el precio de cinco céntimos vara, se procederá, por las vías legales a tramitar su expropiación, ya que es de interés público.

Ampliase el presupuesto de cuatrocientos colones en noventa más para proceder a la compra de los instrumentos de filarmonía para el distrito de Corralillo, de los fondos del mismo.

Facilitar a la Municipalidad de San José la regadera de asfalto grande que solicitó por medio del Gobernador de la capital siempre que sea devuelta en buen estado en el mes de abril entrante.

Ordénase al señor Ingeniero proceder a la venta de varios tubos de cañería en tal estado de los que se encuentran enterrados en Quiricot y considerar una solicitud de compra del resto de esa misma cañería.

Se ordena al señor Ingeniero proceder a la separación de un servicio de cloaca de dos casas del Barrio del Convento, por desavenencias habidas entre ambos dueños.

Ampliar el permiso en quince días, por enfermedad para el Bodeguero Municipal, por requerirlo así su estado.

Se aprobó y ordenó el pago de varias cuentas y se aprobó asimismo un presupuesto extraordinario para varios gastos urgentes.

### DE LA MUNICIPALIDAD

Se le concedió permiso al Secretario y se nombró en su lugar ad hoc al señor Alexis Umaña Solano.

El Regidor López informa que don Juan Barahona cobra a seis céntimos

### TONATON

TONICO SEXUAL (para ambos sexos)  
De venta en las Principales Boticas  
FARMACIA QUIROS

Use Calzado Cómodo, Económico y de ULTIMA MODA  
**Sandalias CARIOCA**  
Varios colores y dibujos  
a **₡ 8.00** y **₡ 9.00** el par  
Zapatería Gámez Frente a Mariano Jiménez

### DE SANTA CRUZ DE GUANACASTE

Hemos recibido invitación de don Víctor Rojas, maestro de Santa Rosa, para su próximo matrimonio que será el 22 de marzo corriente, con la señorita Felicia Vallejos, felicitámonse sinceramente deseando que ese nuevo hogar compuesto de dos jóvenes de grandes méritos y buenas cualidades, sean virtuosos y felices.

La Junta de Caridad, teniendo ya preparado el terreno y parte del material para empezar el edificio del Dispensario Hospital, por medio del se-

ñor Jefe Político de este Cantón, el señor Ministro de Salubridad, dió orden de no empezarlo hasta que venga un Ingeniero a examinar el terreno; y cuándo vendrá el señor Ingeniero? Eso no lo sabemos, lo cierto es que se está perdiendo tiempo para la construcción de ese importantísimo edificio, ojalá el señor Ministro mande cuanto antes ese empleado para dar principio a la construcción de dicho edificio.

Corresponsal Santa Cruz, 27 de Febrero 1935.

Mejore su cultura y así será más útil a la sociedad.

Ilústrese cada día más y así triunfará en la vida.

# La Escuela de Comercio "Manuel Aragón"

que durante 14 años ha servido al país formando hombres de acción, de honor y de trabajo. le ofrece a Ud. la oportunidad de asegurar su porvenir, estudiando en las noches.

LA MATRICULA está abierta todos los días de siete a nueve de la noche en la Escuela Vitalia Madrigal. LAS CLASES comienzan con toda regularidad el JUEVES, 7 de Marzo, a las siete de la noche.

No pierda un solo día de clases. Los derechos son los mismos aunque se matricule tarde

## El estratega y experto militar Vargas Coto

Por el Mayor Chayote

"La Tribuna" de ayer nos trae un importante estudio militar sobre armas, estrategia y observaciones militares. Este estudio no es de ningún técnico de guerra, pero lo suscribe el comentarista Vargas Coto; que es como decir que el economista Soley Güell ha escrito un volumen sobre el parto de los elefantes.

Vargas Coto, a quien admiramos en sus comentarios, cuando éstas llevan un tinte de sociología, desbarra en este estudio porque al copiar las observaciones de autores militares, no les pone los eslabones indispensables para vertebrarlo militarmente.

Después de una serie de consideraciones sobre las proyecciones navales de los países que dominan los mares, tiene terminantes aseveraciones como la de que los Acorazados y Cruceros alcanzados, han dejado de ser armas poderosas en los mares y que ahora, el poder está, precisamente, en los medios más débiles, como el avión, el submarino y los cruceros veloces. Estas declaraciones como se comprende, son de autores militares de diferente criterio, porque en la milicia hay tantas opiniones como en economía o religión.

Decir eso es faltar a la razón y a la verdad. Es claro que si un Acorazado de cañones de 24 pulgadas se pone de blanco a una escuadra de aviones y a otra de submarinos, le hundan en menos de lo que canta un gallo, pero ningún militar va a cometer la locura de hacer eso. Todos las armas tienen su misión determinada y se les emplea cuando debe emplearse. Ninguna arma sobra y si es versátil que ahora la velocidad es uno de los factores determinantes, no lo es menos la potencia de cada arma y la oportunidad de su trabajo.

Todo el mundo cree que los aviones son armas decisivas. El coronel Vargas Coto repite lo mismo, y digo que repite, porque él no ha visto nunca una acción verdadera. En las prácticas es muy corriente decir que tal objetivo fue teóricamente destruido, pero de la teoría a la práctica hay una distancia tan grande como la que existe entre Napoleón y Vargas Coto, militarmente hablando. Cuando los ataques japoneses a Changhai, dos portaviones soltaron sobre las viejas fortificaciones cuatrocientos aviones de bombardeo. "Es cuestión de dos horas" dijo el comando japonés que, virtualmente en teoría, había destruido varias fortalezas en sus prácticas navales. Y pasaron dos meses y de todas las bombas lanzadas sobre los fuertes de Wu Sun, sólo cayeron veinte, sin ocasionar mayores estragos. Fue menester acercar los acorazados de 24 pulgadas y morteros gigantes, como los que usaron para los fuertes de Puerto Arturo. Las opiniones de los técnicos navales antes de 1914, eran parecidas a las de Vargas Coto, y la batalla de Heligoland, dijo lo contrario tanto a los técnicos ale-

como ingleses. Ser ofensivo de toda arma va en proporción a los medios defensivos. Hasta la fecha sólo han cambiado los medios de lanzamiento, pero los elementos destructores son los mismos y de aquí que las defensas sólo hayan mejorado en cuanto a la resistencia. Antes bastaban los muros de mampostería; luego se sustituyeron por el hormigón y ahora es el acero el dominante como obra de resistencia al poder explosivo de los proyectiles. Las fortificaciones, pues, no se han abandonado, al contrario, si el señor Vargas Coto, piensa de otro modo, puede visitar la frontera franco-alemana y se dará cuenta de las fortificaciones fran-

## LA MUNICIPALIDAD LOGRO RECAUDAR AYER REGULARES SUMAS DE DINERO POR IMPUESTOS DE COMERCIO

Habiendo dispuesto el Municipio en su sesión del jueves que se procediese legalmente y sin contemplaciones contra todos aquellos deudores que no pagaron sus impuestos al vencerse el plazo respectivo, la Agencia de Policía Municipal, de acuerdo con tal disposición inició desde ayer su labor de

cobro de impuestos y servicios; según se nos dijo, mediante tal labor se logró hacer ingresar dineros al Municipio por sumas regulares de colones. Se calcula que en ocho días, la Municipalidad podrá recaudar más de 10 mil colones, obligando a pagar a los morosos en debida forma.

## MUEBLES Y UTILES CAFETERIA

completos, desde el letrero hasta las latas de basura, entrando instalación eléctrica (luz y calefacción), y de agua, completas, se venden a precio de ocasión. Informes: APARTADO No. 452, San José

## Ayer salió el tren de excursión a Puntarenas con los trabajadores de Obras Públicas

Como lo habíamos anunciado, la Administración del Ferrocarril al Pacífico dispuso acceder a gestiones de empleados y trabajadores del Taller de Obras Públicas, para que pusiera un tren a su disposición y hacer una excursión a Puntarenas.

Ayer, a las cuatro, salió hacia Puntarenas tal tren, repleto de trabajadores de Obras Públicas que pasarán un día alegre en el puerto del Pacífico.

Este tren regresará mañana domingo a las seis de la tarde de Puntarenas y los empleados de Obras Públicas estarán de nuevo en sus labores el lunes.

Este tren regresará mañana domingo a las seis de la tarde de Puntarenas y los empleados de Obras Públicas estarán de nuevo en sus labores el lunes.

Este tren regresará mañana domingo a las seis de la tarde de Puntarenas y los empleados de Obras Públicas estarán de nuevo en sus labores el lunes.

Este tren regresará mañana domingo a las seis de la tarde de Puntarenas y los empleados de Obras Públicas estarán de nuevo en sus labores el lunes.

## EL PRESIDENTE ROOSEVELT COMPRA BONOS

WASHINGTON, 1. — El Presidente Roosevelt compró algunos bonos hoy. Inicia de este modo la venta de los bonos gubernamentales conocidos como "baby bond" a través de toda la nación. El Presidente compró seis bonos en la Casa Blanca: uno para cada uno de sus cinco nietos y uno para él mismo. La venta de los bonos del Gobierno está siendo dirigida por el Departamento de Correos y el Director General de Correos, General Farnel.

## RENDIRAN SU DECLARACION

JERSEY CITY, 1. — Samuel Miller y Eli Cohen, dueños de la Miller Parlor Furniture Company, quienes ayer tarde fueron arrestados, rendirán su declaración en la acusación que se les sigue por pagar con vales a sus empleados.

El arresto de los dos magnates ha causado gran sensación en vista de que a estos mismos, las fuerzas federales prestaron toda clase de protección en el verano pasado contra la ira de sus empleados.

## CONTENTOS

LONDRES, 1º (16 hs.)—Los organizadores de la Exposición de Modas alemanas en el hotel londinense Maifgar, que han regresado esta tarde a Alemania, están extremadamente satisfechos de los resultados.

## ENTRE MUSICOS

Varsovia, 10., (16 h.). — Mucha emoción ha causado aquí el incidente ocurrido el miércoles en la Opera de la capital polaca. Parece que Serge Lifar, maestro de baile, había expresado a los periodistas sus dudas acerca de la efectividad del ballet de la opera de Varsovia pidió a Lifar si mantenía el profesor de los ballets de la opera de Varsovia pidió a Lifar si mantenía sus declaraciones. Después de una respuesta afirmativa, Cieplinski abofeteó a Lifar. Furioso éste último, rehusó trabajar reclamando la intervención del Embajador de Francia y del Ministerio de Relaciones Exteriores de Polonia. A consecuencia de este incidente, Cieplinski ha sido relevado de sus funciones.

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCIONES en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

### UNA HUELGA EN DETROIT

DETROIT, 1. — La Unión de los United Auto Workers, ha autorizado la convocatoria de 167 jefes locales, en cuya asamblea se debe decidir si debe o no declararse la huelga. Este movimiento parece enderezado a contestar la imposición del código de Roosevelt en la industria de automóviles.

### BABE RUTH, MANAGER DE LOS BRAVES

BOSTON, 1. — Babe Ruth ejercerá el cargo de sub-manager para obtener el rango de manager de los Braves en el curso del próximo año. Es una prueba de la que debe salir con las ejecutorias para este nuevo cargo, según lo ha declarado hoy el vice-Presidente Charles Francis Adams, quien afirma que Babe Ruth "tiene mucho que aprender y debe probar sus capacidades para asumir la gran responsabilidad". "Si lo logra, podrá asumir la administración, debiendo ser entonces promovido también Bill McKchnie, trocándose mi personal representante en la organización de los Braves".

Más de 25 años de Laboratorio con más de 300.000 Exámenes son la Mejor Garantía del LABORATORIO DEL Lic. CARLOS VIQUEZ

## Sobreseimiento provisional en la muerte de Enrique Villalta Céspedes

La Justicia, por acusación de la madre de Enrique Villalta Céspedes, instruyó sumario a fin de saber si había mano criminal en la trágica muerte de ese joven que fue encontrado por la autoridad ya cadáver, víctima de envenenamiento por estricnina. El hecho ocurrió por el Barrio Luján y a él nos referimos oportunamente.

La madre de Villalta acusaba a otra mujer de esa muerte y la seña-

laba responsable. La Justicia ha dejado resuelto ese sumario en la tarde de hoy dictando auto de sobreseimiento provisional, de lo que se deduce que en las diligencias instruidas no hay mérito para procesar a nadie por esa muerte que se tiene hasta ahora como un caso de suicidio.

El sobreseimiento irá en apelación a la Sala Segunda, pues la acusadora sostiene que hubo inducción al suicidio.

El Juramento Olímpico de la Embajada Deportiva Nl.



Intormación deportiva de El Salvador

Cuba avanza un Delegado para preparar el alojamiento de su embajada. México estará el cinco en El Salvador. La Embajada Olímpica Cubana lleva un magnífico set de cocineros. Diez naciones enviarán fútbol a las Olimpiadas. —Es la jornada más dura

COMENTANDO

EL JURAMENTO OLIMPICO

Por PLAYER

ATLETAS :

¡La misión que la patria os encomienda, ha de vivificar vuestros corazones! Váis a representarla en una Justa Olímpica, donde el cerebro y el músculo han de dar la batalla heroica.

¡Sois soldados de la cultura nacional! Bajo los colores de nuestro pendón sacrosanto, debéis quemar energías hasta quedar rendidos. Eso os ordena la patria.

ATLETAS :

—¿Juráis, en nombre de ella, — y de vuestros más sagrados deberes, — cumplir fiel y noblemente la misión que se os encomienda?

—Sí juramos.

—Si así cumpliereis, la Patria, agradecida, premiará vuestros esfuerzos. Si no, Dios y ella os lo demanden.

Mañana a las diez, en el Estadio Nacional, va a efectuarse el Juramento Olímpico de la Embajada Deportiva Nacional que va a representar a nuestra Patria en los Terceros Juegos Olímpicos Centroamericanos. Ya hemos informado, suficientemente sobre la forma cómo se llevará a cabo este acto, el primero en su clase que se celebra en Costa Rica.

En la afición hay enorme entusiasmo, mejor dicho, expectación, pues es halagador ver el desfile de nuestra embajada tal y como lo efectuará en el Estadio Nacional de El Salvador el día 16 del mes en curso en el acto inaugural. Fuera del acto solemne tendrá el concurrente un sensacional cotejo de veteranos, otro entre seleccionados provinciales y algunos números atléticos.

A este festival asistirá la Banda Militar, delegaciones femeninas de los clubs de fútbol y basketball, el señor Secretario de Gobernación Ingeniero don Santos León Herrera, quien tomará a los atletas el Juramento Olímpico, una Delegación del Soberano Congreso y elementos del Cuerpo Diplomático. El festival hará historia en nuestros anales deportivos. No lo pierda.

NOTAS OLIMPICAS

A BORDO DEL "QUIRIGUA" partió ayer rumbo a El Salvador acompañado de Ramiro Vaidés Daussa, popular revolucionario, el secretario del Comité Olímpico Nacional, Ingeniero Rafael de J. Iglesias, quien va en comisión de avance para preparar el alojamiento de las huésped.

Tanto en Europa como en América, y en casi todos los países del globo, la integridad física del guardavalla se respeta. Sería conveniente que nuestra Delegación, una vez en El Salvador, gestione esta noble medida, presentándola, no sólo como una necesidad humana, sino también como una de las grandes conquistas del fútbol moderno. Si en México, Cuba, Centro América, Colombia, Venezuela, Jamaica, etc., en una palabra, en lo más granado de las naciones del Caribe que juegan al fútbol, la carga al portero casi no existe, no vemos por qué va ella a usarse en los Terceros Juegos Olímpicos Centroamericanos, donde los participantes son los mismos.

Hacemos la insinuación para que el Comité presente la cuestión en El Salvador, no como una medida de protección, ni como una actitud de medrosidad, ni mucho menos, sino como un afán avanzado del fútbol costarricense.

PLAYER

EL MERCADO DE NUEVA YORK HOY

NUEVA YORK, 1. — El mercado de cambios se caracterizó hoy por su poca estabilidad en esta ciudad. No obstante esto, el volumen de las ventas es todavía pequeño. El trigo y otros granos han bajado fraccionadamente, así como los valores sobre algodón se registraron con irregularidad.

banas que han de competir en los Terceros Juegos...

Es impresión general que el Ingeniero Iglesias alcanzará la mejor parte de la ciudad, ya que el enorme numerario de que dispone el Comité Olímpico permite a Cuba el hacer la mejor presentación en El Salvador...

El Gobierno cubano ha dado ya \$ 56,000 al Comité Olímpico y con esta cantidad se puede hacer una aparición triunfal en cualquier país... Los Estados Unidos sólo necesitaron un poco más para ir a Amsterdam en 1928...

Según nos anuncian, nuestros muchachos irán a cuerpo de Rey, con comidas especiales cubanas, confeccionadas por manos cubanas, y con productos cubanos... No faltará nada en el squad, y para que "todos se sientan como en Cuba, hasta el agua ha de ser en Vento..."

SEGUN INFORMACIONES QUE SE BRINDAN, ya se hizo la rifa de los periódicos en las oficinas del Comité, habiendo sido elegidos Alberto Néstor Coronado y Julio Fernández, que han laborado entusiastamente desde que se plantearon las Olimpiadas al presente... Ambos partirán en el squad del día 7, y aseguran en sus boletas de pasaporte que son "espiritistas"...

Felicitemos a los dos compañeros por la distinción de que han sido objeto... Ello constituye un verdadero "premio atlético"...

El primer contingente atlético partirá el próximo día veintiocho, y el segundo el día siete... En total, saldrán para tierras salvadoreñas...

Al Comercio Importador

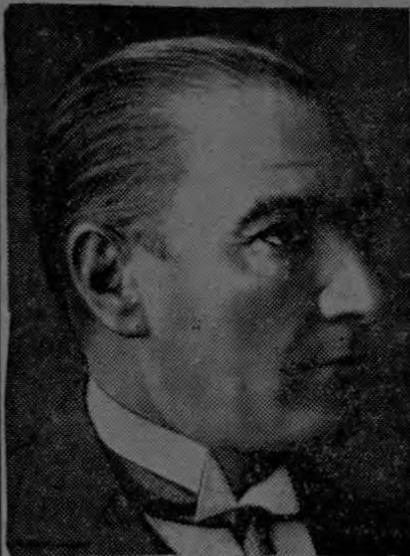
La Cámara de Comercio de Costa Rica, aconseja:

asbtenerse de establecer demanda para la compra de divisas extranjeras en estos momentos, para que el comercio mismo no dé aliento a la especulación cambiaria.

San José, 25 de Febrero de 1935.

Cámara de Comercio de Costa Rica

REELECTO PRESIDENTE DE TURQUIA



MUSTAFA KEMAL PACHA, a quien la Asamblea Nacional ha reelecto en su alto cargo de Presidente de Turquía y en cuyo puesto viene funcionando desde la histórica Revolución de los Jóvenes Turcos en el 1923.

ñas unos 164 hombres y 25 mujeres, que deben ser alojados en los mejores hoteles de ese país...

Por disposición del Comité, algunos squads no podrán llevar todos los hombres que debieran ir... Hay que economizar, pero, los que van, pueden estar seguros de que serán bien atendidos en la comida... El Comité lleva desde aquí un magnífico set de cocineros...

Información Deportiva de El Salvador

San Salvador, febrero de 1935. Estos últimos días han sido de bastante actividad deportiva.

BASE BALL

La Selección Nacional que entrena y dirige Manolo Cueto, el conocido jugador cubano ha jugado una serie de 12 desafíos con la novena profesional nicaragüense "Esfinge", perdiendo los salvadoreños 10 juegos, un empate y una victoria. Los resultados han sido de gran irregularidad, ya que junto a un score apretado na habido otros de largo carreraje.

BASKET BALL

La llamada Selección Nacional ha salido en viaje para México, donde es de augurar coseche muchos resultados adversos, toda vez que el basket de aquí, es de escasa clase.

TENNIS

Ha sido de nuevo contratado el entrenador griego Kaló. No creemos que El Salvador realice grandes hazañas en el deporte de la raqueta, donde no hay figuras de positivo mérito.

NATACION

En la reducida piscina de El Corro, se han celebrado las eliminaciones. Los muchachos han hecho progresos, pero tampoco son enemigos de cuidado.

Mario Calvo, en los 100 metros, nado libre ha hecho un tiempo de 1.11.1/5 y se trata de la estrella en natación.

En la prueba de 100 metros boca arriba. Ricardo Chaves, hizo el tiempo de 1.41.4/5.

En los 400 metros libres, el repetido Calvo, quedó en primer lugar con 6.39.1/5.

Ganó Moisés Alvarado la prueba de 1.500 metros con un tiempo de 29.48.1/5.

ATLETISMO

Fernández Andes está trabajando sin cesar. Lucha con la dificultad de la deficiente pista de Quinta Modelo, pequeña y que le priva de establecer buenos tiempos. La pista olímpica aún no está lista, y el preparador cubano esperaba que fuera viable trabajar en ella para hacer las eliminaciones de su reducido elemento.

FUTBOL

Visto los últimos resultados todos ahora dicen a voz en cuello, q' en fútbol tiene grandes esperanzas.

Ferro Elías está callado, siguiendo su ímproba labor de la que en un día en serie de artículos informará y que tiene episodios muy pintorescos. El día 20 para la lista grande de los 22 jugadores seleccionados.

GOLF

Se espera la llegada de un entrenador mexicano cedido galantemente por el vecino Gobierno azteca.

ESGRIMA

Se están celebrando unas exhibiciones pre-olímpicas para entrenar

LA MARCA IEZZINI

le brinda calidad incomparable en

SOMBREROS, CAMISAS, CORBATAS, PIJAMAS y CALCETINES

Por su Duración, Precio, Calidad y el enorme surtido en dibujos y colores, le garantizan absoluta satisfacción y economía

LA CASA DE LAS CORBATAS

Avenida Central — N. IEZZI

Greta Garbo, el domingo presenta en el Variedades su más sublimemente grandiosa producción "El Velo Pintado"

Lo podemos decir con toda franqueza. No se ha exhibido en Costa Rica una película dramática de la alta calidad, de la elegancia suprema, del gusto exquisito, de tan sublime argumento humano, como esta VELO PINTADO, que anuncia el Teatro Variedades para el próximo domingo.

GRETA BARBO, la única, la excelsa, la deliciosa sueca, está en esta producción a una altura verdaderamente incommensurable: GRETA GARBO es única y lo será toda su vida, porque su arte es el manantial de donde toman las otras estrellas para formar su personalidad.

Herbert Marshall, el galán impecable y discreto que la acompaña, está a la altura de la sueca inmensa, y es así como VELO PINTADO constituye un verdadero orgullo para la casa Metro Goldwyn Mayer y para la Empresa Urbini, que demuestran con la alta calidad de su película lo que todo el público viene diciendo: PARA LAS PELICULAS DE CALIDAD, el Teatro Variedades.

Mañana domingo, en el Raventós "Los Amores de Enrique VIII" por Charles Lauhgtton, premiada por la Academia de Artes como la creación más grandiosa del año 1934

Para hoy en las dos funciones, AMOR EN RUTA

Día de emociones, dicha de huracán de aventuras es el de hoy sábado en el "Raventós". En las tres funciones se proyecta el formidable espectáculo del Oeste, la apasionante película "Paramount" titulada "AMOR EN RUTA", un romance que tiene por escenario las pampas californianas y por actores, aquellos hombres fuertes y aquellas mujeres con corazón de león que llevaron a California el coraje de una raza para sentar los reales de una nueva civilización.

AMOR EN RUTA es un romance de vaqueros lleno de interés y emoción en donde (Randolph Scott, Monte Blue y Gail Patrick hacen una labor excepcional que habrá de enloquecer a nuestro público. Y para mañana domingo el estreno de estrenos, la obra cinematográfica que ha recorrido el mundo triunfalmente, por sus méritos excepcionales y por su belleza incomparable. LOS AMORES DE ENRIQUE VIII por Charles Loughton, Maerle Oberon y Robert Donat.

No queremos nosotros hacer el elogio de esa obra magnífica, dejamos ese empeño a la crítica mundial, a los periodistas y los públicos consagrados que han discernido a LOS AMORES DE ENRIQUE VIII la gloria de considerarla como LA MEJOR PELICULA DE 1934 con el premio máximo "Medalla de Oro", el honor de llamarla la mejor interpretación artística y el supremo galardón de la "Academia de Artes de Hollywood" de ponerla entre las 10 mejores películas que ha producido el cine hasta ahora.

El estreno de LOS AMORES DE ENRIQUE VIII llevará mañana al "Raventós" un numeroso público, ansioso de conocer esa producción soberbia de méritos indiscutibles.

Imprenta Borrás Hermanos TELEFONO 4008

TIRO

Se han verificado las eliminaciones. Hay un buen grupo de tiradores.

Diez naciones participarán en fútbol

SAN SALVADOR, 1. Marzo. — Diez naciones competirán en fútbol Soccer en las Terceras Olimpiadas Centroamericanas que se inaugurarán el día 16 en el Estadio Nacional de El Salvador. Eso se desprende de la inscripción donde Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Mé-

xico, Panamá y Venezuela, han mandado sus nóminas. De ello se colige que este programa es el más severo de los deportes colectivos. El Comité Olímpico Nacional Salvadoreño está preparando el cuadro de juegos debiendo comenzar el día 24.

Los mexicanos llegan el día cinco

SAN SALVADOR, 1. Marzo. — Está anunciado para el día cinco de marzo en curso la llegada de la Embajada Olímpica Mexicana que, con todo y que se le llama "amistosa", es tenida como una de las más preparadas y lujosas. México presentará batalla en todos los eventos. Su delegación femenina es muy respetable.

